

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

## LA RATIFICACION DE LAS DEUDAS FRANCESAS

El problema de las deudas interaliadas y de las reparaciones, es de tan máxima actualidad, es demasiado complejo para que no me parezca oportuno hacer un nuevo esfuerzo con el fin de precisar sus términos. Por lo que concierne, en primer lugar, a la deuda de Francia con los Estados Unidos, los enterados sabían, desde hacía mucho tiempo, que las deudas de la República con sus aliados fueron desde el principio concretadas por medio de obligaciones en toda regla, que llevan la firma de Francia. Estas obligaciones constituían, además, la mera contraparte de las que la Hacienda norteamericana había emitido para poder abrirle créditos y de cuyas anualidades y amortización sigue asegurando el pago. Francia se comprometió a pagar los intereses de esas obligaciones al mismo tipo que la Hacienda yanqui. Y así lo hizo, en efecto, durante algún tiempo; después suspendió sus pagos; y, finalmente, puesta por el Gobierno norteamericano en la disyuntiva de pagar o consolidar su deuda, envió negociadores a Norteamérica, llegando al acuerdo Mellon-Bérenger. Acuerdo éste que consistía, sobre todo, en la verdad sea dicha, en aceptar las condiciones fijadas por los acreedores mismos; acuerdo que consolidaba el capital y los intereses vencidos y que entrañaba el pago integral en sesenta y dos anualidades, estipulando además el pago de intereses sobre las sumas que quedasen por reintegrar; pero a un tipo de interés muy reducido.

En cuanto a la deuda de Francia con Inglaterra, el procedimiento seguido y los resultados obtenidos, son bastante parecidos. De ahí que se advirtiese ahora al país: "Ratificar no es, como se ha creído generalmente hasta aquí, contraer una nueva obligación. Es confirmar formalmente la condonación de parte de nuestra deuda cuando menos por lo que afecta a los intereses".

Esto está claro. Pero, ¿por qué no haberlo dicho antes? Pues porque la opinión francesa admitía difícilmente y con repugnancia la idea de que estas deudas, contraídas durante la lucha, entre aliados que unían todos sus recursos, fuesen verdaderas deudas en el sentido exacto y jurídico de la palabra. Porque los mismos hombres que estos días han visto en la necesidad de dar precisiones a la opinión pública sobre la situación en que se halla Francia, no tuvieron todos el valor de hacerlo antes.

Debe también—según se nos ha dicho—a que nuestra diplomacia ha intentado obtener, sino una reducción más importante, al menos cláusulas de ejecución más favorables. No obstante, el Gobierno actual ha podido comprobar, a su vez, que el norteamericano acreedor no quería consentir siquiera aquella "cláusula de transferencia" que el norteamericano, perito del Plan Dawes, había acordado en beneficio de Alemania. Ha comprobado, asimismo, que el norteamericano acreedor no consentiría en unir jurídicamente la deuda de Francia a la que Alemania tiene con ella, ni en subordinar los pagos franceses a los de Alemania. Y, sin embargo, si existe una idea contra la cual se rebeló la conciencia francesa, es ésta de pagar a sus aliados más de lo que Francia recibe de su propio deudor.

Cabría objetar entonces: ¿por qué no haber aplazado todavía la ratificación de los acuerdos de 1926, que M. Poincaré se había limitado a ejecutar hasta aquí de hecho, entregando regularmente las anualidades convenidas? A esto se nos responde: "Es porque Francia hubiese tenido que reembolsar a los Estados Unidos, el primero de Agosto, una deuda de diez millones—la deuda de los stocks de guerra—; y porque el Gobierno norteamericano nos puso cortésmente en la disyuntiva de ratificar, antes de esa fecha, el acuerdo Mellon-Bérenger".

Se nos expone, además, que el Plan Young, ha establecido un completo paralelismo entre los pagos y los cobros de Francia, ya que Alemania debe pagarle tantas anualidades como aquélla tenga que entregar. Se nos hace observar, por otra parte, que Alemania no obtiene con este nuevo sistema sino el beneficio de una moratoria análoga a la que nos proporciona a nosotros el acuerdo Mellon-Bérenger y que si, en un momento dado, no puede asumir—para abonar en la cuenta de Europa—la carga de transferir cada año dos mil millones de marcos oro, todo el sistema será entonces puesto nuevamente

en tela de juicio; que por lo tanto, a falta de una relación jurídica, una relación de hecho se halla así establecida entre los créditos de Francia sobre Alemania y sus pagos a los aliados.

Mas este Plan Young, que no pasa aún de ser un simple proyecto de los peritos, y sobre el cual tiene que resolver la Conferencia de La Haya, no puede estar convertido en instrumento diplomático lo bastante pronto para su ratificación antes del primero de Agosto, fecha de aquel vencimiento. Además, es de creer que no será ratificado por los Estados Unidos de una manera definitiva. Por otra parte, y sin que esto sea regatear el mérito de sus redactores, es preciso convenir en que este Plan no resuelve verdaderamente el problema que preocupa más a la opinión pública francesa, ya que no subordina explícitamente nuestros pagos a los de Alemania. Fácil es comprender, pues, que colocado ante la demanda de ratificación por parte del Gobierno, el Parlamento francés se mostrase tan reticente y un poco rebelde, hasta dar lugar a una crisis ministerial.

BERTRAND NOGARO

Ex ministro, catedrático de la Facultad de Derecho de París.

Copyright Europress.

(Prohibida la reproducción).

## COLONIA ESCOLAR DE CANDELARIO

La segunda expedición.—Reconocimiento médico

Ayer se verificó el reconocimiento médico de las 33 niñas y 25 niños que forman la segunda expedición de la colonia escolar de Candelario, la cual saldrá de Salamanca mañana, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en los automóviles de "La Serrana".

Al mismo tiempo que se practicó el reconocimiento, se equipó a los infantiles expedicionarios, facilitándoles delantales y alpargatas. Acompañarán a esta expedición los señores don Angel Luengo, inspector de primera enseñanza y los profesores señorita Angela Sánchez, don Rafael Rodríguez Otero y don Adrián Pablos.

El reconocimiento médico lo practicaron los doctores don Nicasio Cimas Leal y don Isidoro Juárez, verificándose aquel en la Escuela de las Carmelitas.

Respecto a la primera excursión, que ha regresado ya a Salamanca, diremos que todas las niñas y niños han llegado en inmejorable estado. Las niñas, en el peso han aumentado un promedio de 950 gramos, y los niños unos 700 gramos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Módenes Morales, Jesús Rollán García, Julieta Alonso Pérez y José Santiago Martín.

Defunciones: Emilio Sánchez Pérez, Claudio Sánchez López y Pilar Martínez Zaballos.

## QUISICOSAS DEL "BOLETIN OFICIAL"

La indumentaria quieren cambiarnos, cuatro sujetos medio guillados. Calzones cortos, al aire el brazo, sin camiseta, despechugados. Ni un mal chaleco para un milagro, nada en la testa, los pies descalzos, y en esta guisa los ciudadanos pobres o ricos, altos o bajos, como si fuéramos uniformados. Dice la ciencia de ciertos sabios, que esta es la ropa que cuadra al caso, porque es higiénica, fresca en verano, (y en el invierno grata al catarro). No lo discuto pero convengamos propios y extraños, en que vestidos con esos trapos que preconizan cuatro chiflados, —aunque el intento quedará en chasco—, morenos, rubios, gordos y flacos, el pendolista y el abogado, el niño "pera" y el pollo magro, haremos todos, belgas y austriacos, como españoles, rusos o francos, todos haremos ¡el mamarracho!

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Real orden del Ministerio de Economía Nacional, relacionado con la adquisición y suministro de semilla de trigo a los agricultores.

Circulares del Gobierno civil, sobre registros de pertenencias de minas; Circular de la Junta provincial de Abastos, fijando el precio de 60 pesetas en la provincia, exceptuando a Béjar y Candelario, del quintal métrico de harina panificable, así como el precio del pan.

Anunciando a concurso por la Dirección general de Obras Públicas, la construcción de la carretera de Salamanca a Alberquería, sección de Ciudad Rodrigo, a la Alberca, trozo cuarto.

Otras circulares y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Felipe Coca, 30.032,50 pesetas; don Carlos Mediero, 4.491; don Emiliano Ramos, 1.424; don Félix Manso, 2.884; don Angel Pérez, 2.591,44; don Dámaso Sánchez, 602,41; don José María Curto, 4.046,25; don José Huarte, 937,50, y doña Gregoria Mesanza, 74,03 pesetas.

## El Comité de transportes

Anoche, a las once, en la Cámara de Comercio, y presidida por don Joaquín Secall, celebró, con asistencia de la mayoría de los vocales, sesión plenaria el Comité paritario de transportes.

Por el secretario, don Emigdio de la Riva, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

A continuación, se procedió a designar la ponencia, para confeccionar el presupuesto.

Quedó constituida en la forma siguiente:

Vocales patronos, don Manuel Hernández y don Lucas Almaraz, y vocales obreros, don Serapio de Arriba y don Miguel González.

El tiempo, para la confección del presupuesto, es el de un mes.

También en este tiempo, los patronos y obreros presentarán el proyecto de bases para el contrato de trabajo.

La sesión terminó a las doce de la noche.

## Junta de la Casa de Correos

A las siete de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, celebró sesión la junta administrativa de la Casa de Correos.

Asistieron la mayoría de los vocales y por el administrador de Correos, don José Curto, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

También se aprobó la liquidación de algunas obras modificativas que se habían hecho en el nuevo edificio de la Casa de Comunicaciones.

DECIMO ANIVERSARIO

de la señora

## D. AMALIA IGLESIAS GARCIA

Ex directora de la Normal de Maestras de Salamanca

que falleció el día 8 de Agosto de 1919

D. E. P.

Sus sobrinos, sobrinas y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 8 del presente mes, en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

EL SEÑOR

## D. JOSE RODRIGUEZ LEDESMA

HA FALLECIDO EN CALVARRASA DE ARRIBA, EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1929

a los veintiocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Manuel Rodríguez Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba; hermana, doña Celestina Rodríguez Ledesma; hermano político, don Miguel Gómez Carretero; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les suplican se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

## EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Anoche, presidiendo el alcalde, se reunió la comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Rodríguez y Rodríguez, Pérez Bande, Escanilla, Sánchez y Sánchez y Tavera.

Asistieron también a la reunión los propietarios señores Alcalde y Martín (don Luis), de la Comisión especial de pavimentación.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

### Comisión especial

Se dió lectura a un dictamen, proponiendo sea sometido al fallo de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la divergencia suscitada entre la Inspección y la Dirección facultativa de las obras de pavimentación.

También se aprobó otro dictamen relacionado con la recepción de las mismas obras.

Fuó aprobado a continuación otro dictamen de la Comisión "Plan extraordinario de mejoras urbanas", en la moción de la Alcaldía Presidencia, relacionada con el nombramiento de un ingeniero.

Idéntico acuerdo aprobatorio recayó en otro dictamen relacionado con el nombramiento de Director Facultativo de las Obras de saneamiento.

Fuó aprobado, a continuación, un dictamen técnico sobre ejecución de obras en la Casa Consistorial.

### Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Eduardo de Nô García, para construir un piso más a su casa número 4 de la calle del Prado, por la fachada que da a la de los Doctores.

A don Nazario Llanos, para dar un piso y reformar huecos en la fachada de su casa número 20 de las Afueras de San Bernardo.

A doña Manuela Hernández Cañada, para derribar y reconstruir un muro de jardín de su propiedad, situado en las Afueras de Toro, número 10.

A don Crispulo Baza, para colocar un mirador en la finca número 63 de la calle de Zamora, en la fachada que da a la plaza de San Marcos.

A don Florentino Rodéro, para colocar cielo raso en envigado de su finca de los Portales del Corriño, número 28.

### Otros asuntos

Se aprobó una instancia de don Enrique Reyes, solicitando sea empadronado en el concepto que le corresponde al joven Pablo Beltrán de Heredia Castaño.

Fuó leída una comunicación del señor Consejero Delegado de la Caja de Previsión Social, participando haber sido definitivamente adjudicada, en la subasta al efecto celebrada, la construcción de una escuela en el barrio de los Pizarrales.

La distribución de fondos para el mes actual, asciende a 267.921,80 pesetas.

La relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva, para hacerlos efectivos por la vía de apremio, asciende a 3.777,00 pesetas.

Se dió lectura a una instancia de don Ricardo González Martín, promoviendo trámite previo de reposición del acuerdo adoptado por S. E. en la sesión celebrada el 15 de Julio último, relacionado con el proyecto de reconstrucción de la finca número 13 de la calle de la Luna. Pasa a la Comisión de obras.

Se aprobó una factura que presenta la Unión Salmantina por el suministro de alumbrado a la Audiencia provincial, Colegios de Abogados y Procuradores.

Se concedió la ampliación que solicita el contratista de la colocación de las aceras en la Avenida de Mirat, para la terminación de dichas obras.

Se aplazan las obras de pintura del Mercado de Abastos y se aprobó una moción de la Alcaldía relacionada con el traslado de una casetta.

### Ruegos y preguntas

El alcalde informa a los concejales de un asunto relacionado con el servicio farmacéutico de la Beneficencia municipal. Se ha notado la anomalía siguiente: la cantidad de medicamentos suministrados en el primer trimestre del año, no pasó de la cantidad de 3.000 pesetas y el segundo trimestre ha subido hasta 5.000 pesetas, teniendo en cuenta que en esta época disminuyen las enfermedades y hay, por consiguiente, menor consumo de medicinas.

Seguindo de esta manera, el presupuesto de Beneficencia será muy superior al consignado.

Hemos hecho un detenido examen de las fórmulas recetadas y hemos podido encontrar la causa del aumento de las facturas de este trimestre. Obedece a que se han recetado muchos específicos y medicinas que no figuran en el petitorio oficial.

Tenemos que hacer constar de manera solemne que el Ayuntamiento no desea escatimar los medicamentos y que nunca hemos negado ni negaremos aquellos que se precisen, por caros que sean, pero muchas de las fórmulas examinadas han podido recetarse como medicina elaborada en farmacia en lugar de recetar específicos que son más caros, con el mismo valor médico.

Deseo llamar la atención de los señores concejales sobre otro punto; al examinar las fórmulas, hemos visto que no hay paridad ni relación aproximada en las recetas despachadas por las distintas boticas de la ciudad, pues mientras en algunas del centro lo consumido no pasa de 140 pesetas, en otra, más alejada, asciende a 1.343 pesetas. Es posible que en el fondo de esto exista una incompatibilidad legal entre algún médico de la Beneficencia, pero desde luego afirmo que existe incompatibilidad moral manifiesta.

En resumen, que el Ayuntamiento no se niega al suministro de los medicamentos que se soliciten, pero lo que no toleraremos es el abuso y por eso doy carácter oficial a este asunto sobre el que deseo informe ampliamente la Comisión de Beneficencia.

El señor Sánchez y Sánchez habla brevemente para abundar en los mismos razonamientos de la Alcaldía.

Rectifica el señor Escudero y se levanta la sesión.

## NOTAS DEL DIA

¿Se han enterado ustedes? Los primates, los viejos primates del antiguo régimen, van a reunirse. Andan buscando lugar a propósito para ello. No será en San Sebastián, tan mundano y elegante; ni en Zarauz, ni en Costona, ni en ninguna de esas playas o balnearios que en tiempos idos acogeron confidencias y conciliábulos políticos. Será donde "todos puedan reunirse".

Les ha entrado prisa por adoptar posiciones, y al despertarse del pasado sueño de años enteros, se ven atacados de la monomanía de las confidencias. Ninguno se atreve a opinar, todos se reservan. Temen, acaso, que sus palabras balbucientes sienten cascadas; tanto tiempo mudos, puede suceder que no entendamos su idioma o que hayamos olvidado el sonido de su voz.

¿Sí, no? ¿Sí, no?... a la margarina del deseo y del escrúpulo piden solución para sus culpas. ¿Vamos?, ¿no vamos?, y en vista de ello lo que debiera ser problema de conciencia lo dejan a la decisión de la mayoría.

Ya los tienen ustedes preparando la maleta y componiendo el gesto ante el espejo. ¡Se sacrifican! Abandonan sus habituales residencias para agruparse y cambiar impresiones, para decidirse a hacer o no hacer, sin enterarse que los del margen hemos adoptado hace mucho tiempo la posición honrada que la conciencia exige sin esperar sus decisiones solemnes y meditadas.

Ellos, claro está, no pueden improvisar ni precipitarse. Ya maduro el pensamiento, en consulta con la almohada durante años, las decisiones serán firmes y honradas.

Es el prestigio, la honradez profesional, la que exige el sacrificio de contenerse y acatar las decisiones del gremio. La honradez sobre todo, la profesional que no engaña a los cofrades.

\*\*\*

Y, a propósito de honradez, un cuento judío.

Samuel es hombre de principios, y quiere que su hijo le imite:

—Ves, hijo mío. Hay que ser honrado, por encima de todo. Sin honradez no hay confianza, y sin confianza, el comercio sería imposible.

Tu sabes que nunca tuve una discusión por razones de interés con mi asociado. Sabe como yo lo que vale ser honrado... Voy a darte un ejemplo:

Hace unos días vino un cliente a pagar una factura de diez mil pesetas y me dió once mil. Mil pesetas de más, ¿comprendes, Moisés? ¡Mil pesetas de más! Pues bien, no he vacilado... He llamado a Lewy y le he entregado quinientas.

¡Eso es la honradez comercial, Moisés!

# Las Cámaras de Comercio y sus socios

A continuación publicamos la parte dispositiva de un Real decreto que ha publicado la "Gaceta", por considerarlo de interés para nuestros lectores.

"La ley de Reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de 29 de Junio de 1911 tuvo en cuenta la conveniencia de dar cauce permanente, con una organización oficial, a las relaciones entre los Gobiernos, expresión activa del Estado, y los elementos mercantiles, industriales y nautas del reino, que tanta participación tienen en la determinación del progreso económico del país.

Los fines que con tal incorporación se propuso el legislador están bien a la vista en la doble función que se atribuye a las Cámaras como Cuerpos consultivos del Poder público, para el régimen de la economía nacional, y como organismos llamados a fomentar los intereses por ellos representados, y es evidente que la constitución oficial de tales Corporaciones ha obedecido tanto al deseo de que el régimen del país contase con seguro asesoramiento respecto a vitales problemas, como a la pública conveniencia de concertar y asociar los elementos mercantiles, industriales y nautas en el estudio permanente de sus propios problemas, estimando que ello equivalía a ponerlos en condiciones de prestar aquel asesoramiento y a darles, en fin, un medio cierto de defender y fomentar sus intereses.

La experiencia ha demostrado que la ley de Bases está bien inspirada. Si ello resulta patente en la labor de buen número de Cámaras, tampoco queda desvirtuado por la deficiencia de los trabajos de otras muchas de estas Corporaciones, pues la práctica ha venido demostrando que la falta de eficiencia de estos organismos proviene de causas que cabe hacer cesar, y a tal objeto se encamina el presente Real decreto-ley.

Pensando en la función que al censo de las Cámaras está reservada, parece conveniente desarrollar el principio de que, descartados aquellos elementos que por su escasa importancia tributaria no han de ser tenidos en cuenta, las Cámaras son la representación integral de las clases cuya organización oficial expresan; principio que es lógico, toda vez que considera para determinar la condición de elector, más que la forma de tributar, la significación especial de las personas jurídicas o naturales que realizan habitualmente y con ánimo profesional actos regidos por el Código de Comercio.

Por último, si bien las Cámaras, como Cuerpos deliberantes, deben gozar de autonomía para tratar y exponer lo que sea propio de su estudio y acuerdo, consideradas en su calidad de colaboradoras de la administración y a fin de que alcancen el máximo de eficiencia en sus funciones, han de estar sujetas a normas preceptivas para el cumplimiento de la misión que les está atribuida, realizando, con arreglo a un programa mínimo asequible a todas ellas, tanto los trabajos que su reglamento les encomienda como aquellos otros que puedan serles ordenados por el Centro de que dependen administrativamente.

En consecuencia, se declara aplicable lo preceptuado en la ley de 29 de Junio de 1911, base cuarta, párrafo primero, a todas cuantas personas naturales o jurídicas que, profesionalmente o por razón de su objeto, se dediquen al comercio, in-

ustria o navegación y satisfagan por tal motivo al Tesoro tributación anual superior a 25 pesetas.

Sin perjuicio de las atribuciones que les están reconocidas y los deberes que les están impuestos, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación serán organismos dependientes de la Dirección general de Comercio y Abastos a los efectos de prestar cuantos servicios les encomiende dicho centro, con arreglo a las normas que determine el ministerio de Economía Nacional".

También publica la "Gaceta" el reglamento correspondiente.

## CRONICAS FEMENINAS

### Sigamos murmurando

Una vez explicado el fin inocente de nuestras cándidas murmuraciones, nuestro deber es seguir murmurando, ya que con ello, gracias a Dios, "no ofendemos a nadie", como dice cierta señora muy dada al "cotilleo" y cuyas ironías, si tuviesen poder como las sátiras de Arquillos de Paros, de causar la muerte a quienes iban dirigidas, a pesar de afirmar que "no ofenden a nadie", pesaría sobre sus conciencias varias muertes, aunque es seguro que no se corregirían y sería para ellas un agradable pasatiempo el matar y matarse unos a otros. Estas horribles murmuraciones son producto, casi siempre, del despecho, que es la pasión más mortal de todas, ya que va de mano de la envidia, y el Señor nos libre de ella, como de una cocinera que cante "La Cirilla".

Nosotros sí podemos decir, con propiedad y con tranquilidad de conciencia, que no ofendemos a nadie. Nuestras ironías—si es que las tenemos—van muy altas: van contra el Estado, aprovechando el correspondiente permiso que éste nos ha otorgado para discutirlo.

Estamos, pues, otra vez cara a la Constitución, dejando a los demás toda ella, para ocuparnos del segundo y último artículo que, por referirse a las mujeres, nos hemos propuesto comentar.

Al referirse al matrimonio, dice poco más o menos: "El matrimonio queda bajo la protección del Estado". ¡Oh, qué bella paradoja y cuanta incongruencia!... A renglón seguido, sale un señor de luengas barbas quijotescas, que, con un voluminoso e inútil libro, a modo de lanza, dice solemnemente a la mujer que se queja de los desvíos de su marido: "Todas las faltas que en el matrimonio cometa la mujer, son motivo de divorcio, en cualquier caso; las que cometa el marido, únicamente cuando haya habido escándalo público".

¿Es esto tolerable? ¿Es acaso y por ventura en nuestra patria el engaño y la hipocresía solapada una virtud? ¿Hay varias religiones? ¿Existen diferentes morales para la virtud humana?

El engaño, la estafa, los abusos de confianza, todos estos leves delitos de gazoñería, son castigados severamente por el Código Penal, y mucho más cuando ascienden a la categoría de hurto. Los delitos morales del hombre sólo son punibles cuando los secunda el escándalo, que es tanto como decirles: "Hacedlo con disimulo, que nosotros haremos la vista gorda". Como la repetición de un hecho crea un ambiente de autorizada costumbre, aunque se enteren las interesadas, no ocurre nada de particular.

Si llegasen a darse por atudidas

# LAS EXCURSIONES DE "EL ADELANTO," A LA EXPOSICION DE SEVILLA

## Cuatro días en Sevilla por 160 pesetas

Como prometimos a nuestros lectores, EL ADELANTO, en combinación con la renombrada agencia de turismo "Betis", de Sevilla, ha organizado viajes a dicha capital—que más adelante se extenderán a Barcelona—con objeto de facilitar la visita a la grandiosa Exposición de Sevilla, cuyo itinerario y condiciones publicamos a continuación.

Dichas excursiones se llevarán a cabo tan pronto como contemos con un mínimum de cinco personas.

Viajes ultraeconómicos, en grupos de cinco personas como mínimum, cuatro días en Sevilla con todos los gastos comprendidos, por 160 pesetas por persona.

Detalle: Billete de ferrocarril de Salamanca a Sevilla y regreso en tercera clase. Hospedaje completo en un céntrico hotel y guía que acompaña al viajero desde su llegada, con arreglo al siguiente itinerario:

Día 1.—A las ocho de la mañana, llegada a Sevilla y conducción de los viajeros en automóviles de turismo al hotel, donde descansarán hasta las cinco de la tarde, que se efectuará un paseo de orientación por Sevilla, en automóvil, visitando el aeropuerto de Tablada, puente colgante de Alfonso XIII, en cuyo muelle está anclada la reproducción de la carabela "Santa María", torre del Oro, típico barrio de Triana, iglesias de San Lorenzo y San Gil, donde se veneran las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza, conocida vulgarmente por la Virgen de la Macarena, resto de murallas romanas de la ciudad y cuantos monumentos y sitios pintorescos son dignos de visitarse. Termina esta excursión con una detenida visita a la Casa de Pilatos.

A las diez de la noche, traslado en auto-car al Gran Parque de atracciones.

Día 2.—A las diez de la mañana, visita a la Catedral y ascensión a la famosa Giralda. Obsequio de la Agencia "Betis", con un par de las clásicas "cañas de Manzanilla" en la Bodega Sanlúcar

y las mujeres busquen su venganza judicialmente, habría que formar tribunales especiales, y es muy seguro que la famosa Yanquilandia, con su eterno juego de casarse y divorciarse, sería a nuestro lado un poema idílico a lo Shan-Jehan, el célebre príncipe mahometano, que, no obstante ser polígamo, hizo el homenaje más grande a que mujer alguna podrá aspirar, erigiéndole un templo al Amor—el Taj-Maal—, que le costó millones, todo él de inmaculada blancura, donde reposaron los restos de su esposa, teniendo a su lado otro sepulcro para él, cuando la muerte volviera otra vez a unirlos.

Decididamente, hace falta la influencia femenina en las modernas legislaciones, pues las mujeres somos más sentimentales y más humanas que los hombres y mucho más perspicaces. Más, no se alarmen. Si nosotros hiciéramos los Códigos, no serían tan arbitrarios y arcaicos, que donde terminarían los derechos de la mujer, iban a comenzar las obligaciones del hombre.

MARI-ROSA

## CRONICAS DE FIGUEIRA DA FOZ

¡Qué noche y que camita! Rianse ustedes de los colchones de plumas, de las colchas de damasco, de las colgaduras de Vincennes y de las drogas estupefacientes.

No sé cómo dormirán los justos y los que no lo son; pero de mí sé decir que de no haberme despertado, todavía estoy litúrgicamente durmiendo.

Al fin salgo de casa y me dirijo a la playa; playa de la incomparable Figueira; playa en que no nací, pero a la que quiero tanto como ella me quiere a mí.

Esto, si no es verso, lo parece, y si lo parece, es que lo es.

¡Qué animación! ¡Qué murjorio, santo Dios! ¡Qué formas! ¡Qué trajes de baño y qué... se yo!, es para volverse un santo loco...

En la cual he tenido el gusto de ver a las familias de don Ismael Sánchez Estevan, don Guillermo Bengoa, don Juan García, don Demetrio Alvarez, don Marcelino Escudero, director de la Escuela Normal de Maestros de Zamora; don Ceferino Terrero y Martín, don Laureano Llorach, don Juan Ibarra, doña Eladía Clemente Bernal, hija y hermana; don Luis Cuevas, don Hipólito Montero, hijas y hermana política de don Miguel Calvo, hijas de don Fructuoso Jiménez, don Miguel Vega y familia, don Venancio Ropero, don José Vila, don Ceferino Pérez, don Tomás Argüeso y don Julián Marcos, con sus respectivas familias; hija del señor de Cascón, señorita Julia Andrés, viuda de don Antonio Domínguez, doña Dolores Acevedo, don Vicente García, don José Alvarez Lozano, don Antonio Rosado, familias de Veiga Neira, don Vicente de la

# CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de la Asociación de la Prensa de Santander.

Nuestros queridos colegas de Santander han ultimado ya el cartel de la corrida, conocida por la del mantón, que ellos organizan.

Los toros serán ocho, de don Antonio Pérez, de San Fernando, y los espadas Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Manolito Mejías (Bienvenida).

La corrida se celebrará el próximo día 13. ¡13 y martes! ¡Lagarto, lagarto!

Por lo visto, los compañeros montañeses, no son supersticiosos. Ni los toreros tampoco.

## Un Ayuntamiento tauró-fobo.

El honorabilísimo Ayuntamiento de Valdepeñas se ha sentido atacado de taurofobia. En el presupuesto confeccionado para sufragar los gastos de los festejos de feria, no ha reservado ni una "linda" para la acostumbrada subvención a las corridas de toros.

Por lo visto, los ediles han dicho que, para los toros, no dan ni lo que vale un vaso de clarete.

Así que el valiente que quiera ser empresario en Valdepeñas, ya lo sabe... ¡vino tinto con sifón!

## Un festejo en Calatayud

En Calatayud se celebrará el próximo día 15, un festejo muy variado.

En primer lugar, un aficionado llamado Candidete matará una becerria; luego el hijo del malogrado matador de toros aragoneses Florentino Ballesteros, que tiene el mismo nombre de pila, matará dos novillos, y, por último, estoqueará otra becerria un muchacho comerciante de Calatayud, que dicen que se los come crudos.

## La temporada donostiarra.

Bajo sobre nos han enviado los programas de la temporada taurina de San Sebastián, que es la siguiente.

Domingo, 11 de Agosto, ocho toros de la ganadería de don Graciliano Pérez Taberner, de Salamanca, para Manuel Jiménez (Chicuelo), Victoriano Roger (Valencia II), Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Jueves, 15 de Agosto, festividad de la Virgen, ocho toros del duque de Tovar, para Antonio Márquez, Nicanor Villalta, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Día 18, ocho toros de los señores

PIEL Y VENEREOLOGIA  
**LUIS SANCHEZ VELASCO**  
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

**J. ESCANILLA**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA  
MELENDEZ, 2  
CONSULTA: DE ONCE A DOS

S. FERRO

## Matías Blanco Cobaleda

### BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca.

**Bolsa, Cupones, Cambio**  
Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

**Descuentos, Giros y Cartas de crédito**  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

**Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera**  
**Depósito de valores**

Se practican toda clase de operaciones de Banca

## CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

### Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes - Pesetas	Por tres meses - Pesetas	Por seis meses - Pesetas	Por un año - Pesetas
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	126

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.  
Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLOADO: 400.000.000 DE PESETAS  
Avenida de Pí y Margall, 2.  
MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar una Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Octubre próximo, a las doce, y en el domicilio social, con objeto de otorgar a las Acciones preferentes un voto por cada cinco acciones de esta clase.

En la mencionada Junta, exclusivamente se tratará y resolverá sobre el objeto de su convocatoria, y tendrán derecho de asistencia todos los señores Accionistas que así lo soliciten antes del día 15 del citado mes de Octubre y obtengan tarjeta de asistencia en la Secretaría General, conforme a lo preceptuado por los Estatutos de la Compañía a tales efectos.

Gumersindo Rico  
SECRETARIO-GENERAL

# SUBASTA

El Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón, admite proposiciones para la construcción del trozo primero del camino vecinal de Armenteros a la carretera de Sorihuela a Avila, hasta el día 15 del actual. El proyecto, pliego de condiciones y presupuesto de este camino, puede examinarse en las oficinas de Vías y Obras de la Diputación y en la secretaria del Ayuntamiento de Gallegos.

Agosto, 2 de 1929.

Hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla, para Manuel Jiménez (Chicuelo), Victoriano Roger (Valencia II), Félix Rodríguez y Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

Día 25, concurso de ganaderías. Corrida del toro de oro, seis toros, de la viuda de Concha y Sierra, doña Carmen de Federico (antes Murube), don Graciliano Pérez Taberner, señores Hijos de Coquilla, duque de Tovar y don Indalecio García (antes Rincón), para Manuel Jiménez (Chicuelo), Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Francisco Vega (Gitanillo de Triana).

1 de Septiembre, ocho toros, dos de don Antonio Flores, de Sevilla, rejonados por Juan Branco Nuncio y estoqueados por un aplaudido novillero, y seis toros de Concha y Sierra, para Antonio Márquez, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida).

## La feria de Haro.

La empresa de la plaza de toros de Haro ha ultimado el cartel de la corrida del 8 de Septiembre.

En la misma se lidiarán toros de la propiedad de don Juan Terrones, vecino de Salamanca, por Eladio Amorós, Ricardo L. González y José García (Maera).

## Los bufos salmantinos.

La cuadrilla bufa salmantina, compuesta por don José el Hermoso, Calasparra y su Botones, actuará el día 18 del presente mes en Losar de la Vera, con motivo de las fiestas que se celebran anualmente en aquella villa extremeña. Los bufos salmantinos tienen, además, otros contratos para ciudades de relativa importancia.

## ENSEÑANZA OBRERA

### Formación profesional

Como anunciamos en nuestro número anterior, presidida por el gobernador civil, ayer, a las doce y media, celebró sesión la Junta provincial de formación profesional de enseñanza obrera.

Asistieron los señores Fernández Tapia, Rodríguez Aniceto, Núñez, Morán, García Mansilla y Santos.

En primer término, conoció la junta de la carta fundacional de dicho organismo, que fué aprobada y se remitirá a la superioridad con objeto de que obtenga su suprema sanción.

A continuación se procedió a la constitución de la junta, haciéndose las siguientes designaciones:

Enseñanzas oficiales, don Esteban Madrugá y don Francisco Rodríguez.

Por la Diputación, don Ernesto Blanco y don Manuel Pérez Criado.

Por los Ayuntamientos reunidos, don Nicolás Escanilla, y por el de Salamanca, don Vicente Pérez Bande.

Delegado Regional del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, e inspector del mismo don Felipe Rodríguez.

Por la Delegación de Hacienda, don Matías Domenech.

Por los comités paritarios, los patronos don Juan Montero y don José María Viñuela, y por los obreros los señores Santa Cecilia y García Mansilla.

Jefatura Industrial, don Luis Fernández Tapia, don Ricardo Pérez Fernández y don Dimas Ledesma.

El comité ejecutivo quedó formado por los señores que siguen:

Presidente, don Nicolás Rodríguez Aniceto; vicepresidente, don Lucas Fernández Tapia; secretario, don Dimas Ledesma; vicesecretario, don Manuel Pérez Criado; tesorero, don Vicente Pérez Bande, y contador, don Primitivo Santa Cecilia.

Seguidamente se estudió la carta fundacional, la cual se elevará a la Superioridad, con objeto de ver la posibilidad de que el funcionamiento principie en el curso de 1929-30.

Las enseñanzas de la Escuela de formación profesional, serán las que siguen:

Herrero forjador, conductor mecánico, ajustador mecánico, carpintero, albañil, fontanero y electricista.

SE ARRIENDAN los pastos y montañera de la dehesa "Cortijera", de 252 hectáreas, con abundante abrevadero, el 15 de Agosto próximo. Para tratar del precio y condiciones, con el alcalde de Granja (La), Cáceres. -a- h. 10 A.

## BASTONES

sombrillas y paraguas, se arreglan con perfección y en el acto.  
CASA DE LAS MEDIAS, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún, ml.

## PEPE

PELUQUERO DE SEÑORAS  
ONDULADOR MARCEL  
CALLISTA  
Meléndez, 20, principal.  
Salamanca, ml.



# EL PROYECTO DE CONSTITUCION

## Interesantes declaraciones del Presidente, en Mondariz

Copiamos de "A B C":  
 "Hemos de hablar", me dijo el presidente al ser saludado por mi hace dos días en el Gran Hotel del balneario de Mondariz.  
 Una rudimentaria discreción aconsejaba al periodista mantenerse retraído de cuanto pudiera significar acucioso ascido al general Primo de Rivera, en acedio de unas declaraciones. Y, sin embargo, ¡qué momento tan propicio y tan interesante para una conversación de tipo político, de estilo político de este momento de la vida pública de España! Está en gestación, nada menos que un Código fundamental del Estado, nada menos que una estructura nueva—por los signos, original—de los órganos nacionales de ciudadanía. Pero con ser esto tan trascendental, aún hay que estimarlo aventajado en mucho por el hecho de que lo que se gesta es el tramo más íntimo y neutro que desemboca en la normalidad después de siete años de dictadura. Va a ser—¡oh nuevo designio dictatorial!—el propio dictador el que "le ponga la casa a la legalidad"... El soló apuntamiento y aun la sola insinuación de estos temas centra en su verdadero trascendencia el empeño político de más alcance para el porvenir de cuando acometió el general Primo de Rivera.

"Hemos de hablar", me dijo el presidente con espontaneidad, que agudiza el interés del periodista, y en la urgencia de avistarme con él, représada no sin esfuerzo a través de los numerosos encuentros con el marqués de Estella en la convivencia en el mismo hotel. Fué esta noche cuando, al regresar el presidente de su paseo habitual vespertino a la fuente de Troncoso, coincidió conmigo en el ascensor y... hablabamos momentos después en el salón de sus habitaciones. Lo diré con absoluta justicia. Habló el presidente. Y no hice sino escuchar. Ni siquiera tuve que preguntar nada. Estamos en momentos en que el periodista no tiene que plantear cuestionarios, de los que está saturado el ambiente cívico. El propio presidente, con su vocación y su temperamento político, de tipo realista, de aguda sensibilidad, comprende que sus palabras, claras y precisas, respecto al problema del día, han de orientar a las gentes de la calle, y ante todo han de interesarle en el hasta ahora un poco académico debate acerca de la Constitución. El presidente, con cierto sentido práctico, puede hacer vivir en la calle lo que en verdad ha estado mortecino hasta ahora...

—Sí—me dice el general Primo de Rivera, revelando en su gesto la complacencia, casi la fruición con que se entrega a la tarea—, ya he empezado a estudiar el proyecto de Constitución, y a tomar muchas notas acerca de lo que estoy leyendo estos días en la Prensa, entre lo cual, por cierto, hay mucho interesante. Es necesario—siguen las manifestaciones del presidente, que desde ahora empiezo a glosar— examinar a fondo y con detenimiento ese proyecto de Constitución, que es un modelo excelente para una base segura, sobre la cual el Gobierno ha de levantar el proyecto definitivo, previas las variaciones y el perfeccionamiento que en Consejo de ministros se revelan, antes de ponerle a discusión en la Asamblea. Esta es la labor de retocar que a que el jefe del Gobierno va a consagrarse en un plazo de quince o veinte días.

La necesidad de cambiar de Constitución es el punto fundamental de arranque para el dictador en esta cuestión. La Constitución del 76 es inservible, porque—a su juicio—responde a otro ambiente, a otros problemas, y a otros instintos políticos, muy diferentes, y hasta, en muchos casos, contradictorios de los actuales. Pero es que, además, la Constitución de 1876 ha fracasado en lo que debe ser esencia de una Constitución: en la coordinación de los Poderes. Estos se descompusieron tan desarticuladamente bajo aquella Constitución, que casi siempre lo hicieron fuera de su cauce y de su órbita. Es necesario que los Poderes tengan su articulación inexcusable en el Código político fundamental. Es necesario que los Poderes del Estado actúen sin cometer desmanes los unos con los otros, como ha sucedido con tanta frecuencia bajo la constitución de 1876.

Para el general Primo de Rivera no hay modo más recto, más eficaz ni más práctico de dar la Constitución que el plebiscito. No cree que haya otro, lo que quiere decir que será éste precisamente el que se lleve. Y al argumento de que es sobremañera compleja la materia para pronunciarse globalmente acerca de ella, con monosílabos de afirmación o negativa, rearguye el presidente diciendo que el peor sistema es la elección de diputados que traigan el mandato, no sólo de pronunciarse respecto a la Constitución, sino de usar un poder en blanco para decidir sobre casos cuya complejidad y diversidad inmensa es imposible preestablecer.

La Cámara única. Es otro de los puntos fundamentales para el dictador, en la reforma constitucional. Funda-

mental e indefectible. Cree el presidente que la Soberanía nacional puede radicarse, además de legalmente, de hecho en esa Cámara única, si a ella se consigue llevar una representación genuina de la voluntad popular mediante el sufragio universal en la parte de elección directa, y una representación de las actividades todas del país, mediante los respectivos organismos y entidades. Cuando esa Cámara única no sea un artefacto político al estilo de las Cortes pasadas, el Poder ejecutivo estará en verdad, y con debidas garantías, sometida a ella. Esa Cámara única será apolítica, porque apolítico lo será el 90 por 100 de sus componentes, al contrario de lo que pasaba antes, en que el 90 por 100, cuando menos, era político, y el 10 restante se encontraba con su sinceridad, con su franqueza, con su juicio claro y ecuánime, desplazado en aquel ambiente de ficción, de farsa, que la estructura esencialmente política del Parlamento creaba. El presidente recuerda a este propósito el ambiente de frialdad, casi hostil, y desde luego de desplazamiento, que hallaron siempre en las Cortes os llamados ministros técnicos.

Descartado desde el primer momento el Senado. Crearlo en la nueva Constitución sería crear una dificultad para luego estudiar el medio de orillarla, como en el caso clásico de crear los pobres para luego inventar la manera de socorrerlos.

En la parte permanente de la Cámara única tendrá el antiguo Senado que había en él de útil, de aprovechable. No sólo en esa parte permanente quiere el general Primo de Rivera situar el carácter de perdurabilidad y fijez del nuevo Parlamento, sino que aspira a que la representación corporativa tenga también las mayores garantías de estabilidad.

No entra aún el presidente en los detalles del proyecto de Constitución. Pero hay ya fuertemente fijado en su juicio—y ello quiere decir que lo estará en su día en la realidad—este designio: el presidente es absolutamente partidario del Colegio provincial por lo menos, como órgano elector, dejando una gran parte, una inmensa parte, reservada al Colegio nacional.

El que quiera demostrar su arraigo popular, que lo demuestre cuando menos en una provincia. Lo demás sería atomizar la representación ciudadana y reincidir en los viejos achaques, que se tratan de desterrar, como era el que se cultivaba la ficción de una representación de carácter nacional, sin otro mérito que gestionar para un pueblo unas carteras, o una escuela, o lograr unas cuantas credenciales, que se repartían en ese mismo pueblo. El jefe del Gobierno, a este propósito de la representación, cuanto más extendida mejor, cree que, por ejemplo, un periodista que se ha hecho popular por sus campañas, por su fisonomía moral, por su fuste, por su prestigio, podrá tener con el Colegio nacional, o por lo menos, provincial, en la masa de sus lectores de toda España 15 o 20 o 30000 votos, y, en cambio, ese mismo periodista no podría jamás ser diputado si esperase a que un pequeño distrito le eligiese.

El Consejo Real será un hecho. ¿Tal y como figura en el proyecto presentado a la Asamblea...? El jefe del Gobierno estima indispensable una institución que asista al Rey, sobre todo en las crisis. Si no existiese, el Poder real se vería aislado para resolver, y tendría que buscar un sustituto de ese órgano insustituible, y lo buscaría instintivamente en las personas que le rodean, incluso en las de intimidad. El Consejo Real será órgano en la nueva Constitución. ¿Cómo quedará perfilado...? Es prematuro vaticinarlo. Prematuras serían también otras ma-



—Vengo a ver si tiene usted alguna pomada para que me sienten estos pelos que siempre están de punta.  
 —No tengo pomadas de esa clase. Para eso debe usted consultar con el peluquero.

nifestaciones a propósito de dictador, que por hoy no hemos querido sondear, porque el general Primo de Rivera, al separarnos ya en el comedor para cenar, me ha insinuado la promesa de una continuación, para cuando, en estos días de la estancia en el balneario de Mondariz, vaya perfilando el proyecto constitucional, antes de llevarlo al Consejo de ministros.—Luis de Galinsoga".

### IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea y presidente de la Sección primera, que ha redactado el anteproyecto de Constitución y de sus leyes complementarias, ha hecho a "A B C" las siguientes declaraciones:

"Ni una sola de las objeciones de alguna consistencia que han sido formuladas a los anteproyectos de Constitución y leyes complementarias, prescindiendo de las de fuera literatura trasnochada, dejó de ser antes vista y contrastada por la Sección primera en sus laboriosas deliberaciones, inspiradas siempre en el anhelo del mejor servicio de España.

Las conclusiones del dictamen se acordaron después de maduro examen, en el que todas las razones en pro y en contra fueron expuestas, controvertidas y debidamente apreciadas en su respectivo valor específico.

El mismo criterio de amplitud debe seguirse, y se seguirá, en la discusión plenaria. Lo requiere así la alta transcendencia nacional de la materia. Y mientras más voces representativas de distintos sectores ideológicos y sociales se oigan, mayores garantías de acierto presidirán la labor que incumben a la Asamblea. Será más extensa el área y más profundas las raíces. Allí seremos, por encima de las convicciones de cada uno, españoles sólo, que anhelan y buscan para su Patria una adecuada estructura constitucional, dentro de la cual convivamos todos.

Al hacer yo al señor presidente del Consejo de ministros la propuesta de ampliación de la Asamblea Nacional, con miembros por derecho propio y electivos, estaba seguro de que esta idea era acogida por mis compañeros de Sección con el mismo asentimiento que lo ha sido por parte del marqués de Estella y del Gobierno, cuyo elevado proceder frente al problema constitucional han de reconocer cuantos imparcialmente lo juzgan.

Aquella iniciativa significa confianza en nuestra propia obra y convicción leal de que el debate pondrá de relieve los motivos en que fundamente y en su desarrollo orgánico se apoyan los anteproyectos constitucionales, a la vez que da ocasión para que las luses

y el patriotismo de todos vengam a mejorarlos o a impugnarlos y a exponer ideas distintas, que serán escuchadas con respeto y examinadas con serena atención, pues hemos procedido y queremos proceder dentro de la más absoluta buena fe.

Claro es que en este debate ocuparé mi puesto en los escaños junto a mis compañeros de Sección.

Siempre fué más fácil criticar que construir, pero es pueril la creencia de aquellos impugnadores, que, después de rechazar en bloque los anteproyectos, con sistemática repulsa, juzgan ya destruida y enterrada por escarceos fáciles de ligera improvisación una labor compleja y meditada, de dos años, en la que han colaborado asiduamente personas, con excepción mía, de tan singular relieve y de tan variada significación social, profesional y política, casi en su totalidad distanciados del régimen gobernante.

Independientemente de la opinión de cada uno de los contradictores acerca de la procedencia de ir a una reforma constitucional, son muchas las razones que todavía han de escuchar quienes enjuician, limpios de pasión y ganosos de hacer justicia, antes de formar definitivo criterio sobre la ardua labor realizada por la Sección primera.

La discusión plenaria en la Asamblea Nacional servirá para ilustrar al Gobierno, que ha de acordar el proyecto definitivo, guiado siempre del más puro y desinteresado patriotismo, y a la nación, que ha de expresar libre y solemnemente su voluntad.

También contribuirá a ilustrar a la opinión pública el ciclo de conferencias que acertadamente organiza para el próximo mes de Octubre el Ateneo de Zaragoza, en el que intervendremos conferenciantes de muy diversas significaciones políticas, y, por tanto, dará ocasión para oír argumentos a favor y en contra de la proyectada reforma constitucional".

## Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL Zamora, 7 (9,30 noche).

Mercado de cereales.

En la Plaza de Santa Eulalia, se ha verificado hoy el mercado semanal de granos, que se ha visto muy concurrido, aunque las transacciones han sido bastante escasas.

La cotización ha sido la siguiente:  
 Cebada, de 44 a 46 reales fanega; algarrobas, de 57 a 59; centeno, de 62 a 64, y guisantes, a 70 reales.

Próximo festival taurino. Parece ser que los chófers de los automóviles de punto, tienen en proyecto celebrar un festival taurino, que se celebrará en un día festivo del presente mes.

Compra de una ganadería.

Se tienen noticias de la venta en firme de la ganadería propiedad de la señora viuda de don Ildefonso Calvo Alaguero, de Toro.

El comprador no ha sido, según se ha venido diciendo, el ganadero don Angel Rivas, que había intentado adquirirla.

El adquirente ha sido el prestigioso y rico comerciante de esta ciudad don Vicente Tomé Prieto, que fué propietario del teatro Principal.

Tiene el propósito el señor Tomé Prieto de dar un gran impulso a esta ganadería, y entra en sus cálculos inscribir en la Asociación General de Criadores de Reses Bravas.

Un intento de atraco. Comunican del pueblo de Lubián, que hallándose sentado, contando dinero, en la carretera de Villacastín a Vigo, el comerciante don Miguel González, vecino del Mercado de Nuestra Señora del Puerto, fué sorprendido por dos individuos, llamados Antonio Matarrós Guerrero y Manuel Alvarez Pruneda, que trataron de atracarle.

El comerciante les hizo frente, y en vista de su actitud, los atracadores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la Benemérita, que los detuvo, poniéndolos a disposición de las autoridades.

Un robo de trigo. En Fuentes de Ropel, Francisca Peláez, con un hijo suyo, llamado Tomás, de veintidós años, robaron a su convecino Alfonso García Blanco, gran cantidad de trigo.

La guardia civil los detuvo, y han quedado a disposición del juzgado.

EL CORRESPONSAL

# LA ULTIMA DE VITORIA

FELIX, CORTA UNA OREJA. — GITANILLO, CONVALESCIENTE. — BARRERA, BIEN. — MARCIAL, OVACIONADO. — ALBASERRADA PARA GANADERO

La herida de Márquez sigue su curso normal. Mañana hablaremos de ello con más detenimiento.

Se arregló el día, que amaneció lluvioso. Y hubo animación y el movimiento propio de estas simpáticas ferias. Gran entrada.

Lo que vimos en los toros de Félix.

En cuanto sale el primero, Félix "conquista" una ovación, porque toreó muy cerea, muy quieto y dominando al de Albaserrada, que se revuelve pronto. En el quite, otra ovación "en crescendo".

El toro cumple con los "hípicos", está bien de presentación y muy bien de cuerna. (No sabemos como pensará Félix).

Rodas pareo colosalmente y Posadero, "casi" lo mismo.

Félix brinda al presidente y a Marcial, que ocupa una barrera del I y que disfruta de una ovación de ordago a la grande.

Félix da unos paseos inmensos, con una de olés y una ovación trepidantes, sin apurarse ni descomponerse, aunque el toro está "excesivamente" nervioso y se vence mucho por el lado izquierdo. Y después, una estocada, en que "se le va la mano".

En el cuarto, buen mozo y cárdeno, Félix toreó superiormente y se le ovaciona. En el quite, otra ovación. Hay mucho valor, mucha alegría y mucha "salsa" en los lanceos.

Después de una vara en que el toro aprieta con poder y mucha bravura, vuelve a ovacionarse a Félix.

Posadero y Rodas banderillean, no hay que decir que bien.

A pesar de que el toro está muy quedado y humillado, Félix, "acostándole", hace una gran faena parada, dominador, tranquilo, entre un olé constante y una ovación clamorosa y continuada, y exclamaciones muy agradables para el gran torero santanderino.

Un pinchazo y una gran estocada, sin que el toro haga nada en ayuda del matador. Descabello a la primera y hay vuelta al ruedo, ovación grande, salida a los medios y oreja.

En los toros de Gitanillo de Triana. El segundo, mete en el burldero a Gitanillo, achuchado y embarrullado, cuando intenta lancearle. Después, en el quite, ¡ay!, está peor, mucho peor.

Bombita IV toreó bien, "pero" mucho.

El toro, bien presentado, no quiere "bromas" con nadie, perdiendo en algunas "citas" totalmente la vergüenza.

Cuatro pares de banderillas, con muchas fatigas y mucha exposición. ¡Hasta Bombita IV, las pasó negras! ¡Cuatro pares!, ya me entiendes, lector.

El toro llega imponente a la jurisdicción de Gitanillo.

Al primer pase, por desconocimiento absoluto de los terrenos del toro, le tapa la salida y se lleva un peligrísimo "volteo".

Interior 4 %..... 73,75  
 Exterior 4 %..... 87,00  
 Amortizable 4 %..... 77,75  
 Idem 5 % 1920..... 92,90  
 Idem 5 % 1917..... 91,30  
 Idem 5 % 1926..... 101,25  
 Idem 5 % 1927 sin impuesto..... 101,50  
 Idem 5 % 1927 con impuesto..... 90,00  
 Idem 3 % 1928..... 72,30  
 Idem 4 % 1928..... 88,75  
 Idem 4 1/2 % 1928..... 91,50  
 Acciones del Banco de España B. Español Río de la Plata B. de Crédito local de España Acciones Ferrocarril del Norte Acciones Ferrocarril M. Z. A. Comp. Arrenda. de Tabacos Cédulas B. Pip. de E. 5 % Francos..... 26,80 Libras esterlinas..... 33,17 Dólares..... 6,84 Belgas..... 95,20 Francos suizos..... 131,80 Reichsmark..... 1,64 Liras..... 35,75 Escudos portugueses..... 0,31 Pesos argentinos..... 2,85

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

VENTA: Principales farmacias del mundo

Las Gallinas

se crían sanas y robustas, preservan y curan sus enfermedades, ponen mucho con GALLIOL. Comprado pronto.

VENTA: Principales farmacias y droguerías de España, y en el Laboratorio de G. Cuevas, a 1.80 pesetas caja.

Gran Salchicheria

VALERIANO FERNANDEZ

ZAMORA, 52, SALAMANCA

Primera casa en embutidos, solo de carne de cerdo

PIDA USTED LAS ESPECIALIDADES DE ESTA CASA, SIGUIENTES:

Jamón extra, del país, especial para crudo; chorizo gordo, extra, todo magro; longaniza extra, en tripa ancha, de vaca, todo magro; longaniza extra, todo magro, en tripa de cerdo estrecha; longaniza extra, todo magro, estrecha, tripa de ternera; salchichón extra, de lomo; lomo superior en tripa; chorizo de bofes, morcilla y farinatos muy soperos; tocino y manteca y demás productos del cerdo, gran surtido.

NOTA.—Esta casa llevan los embutidos los marchamos de garantía de su propiedad.

POR MAYOR, CONSULTE PRECIOS

## Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales, a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida alguna de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia, superior a los manantiales similares, en las diversas manifestaciones de artrismo, en el reumatismo en todas sus formas, neuralgias y neuritis de los artíficos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones y fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, enfermedades de la piel, y, sobre todo, en las afecciones del aparato respiratorio.

Médico Director: Dr. D. José Méndez DEL INSTITUTO RUBIO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, con nuevos y espléndidos cuartos de baño; sala de inhalaciones y pulverizaciones; soberbia estufa, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales). El Establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario. Hospedaje y Fonda a cargo del reputado dueño de la "Pensión Bcní", de Salamanca, que servirá con todo esmero y economía, no escatimando medios para ello. Con este objeto, en automóvil, de servicio exclusivo para la Fonda del Balneario, saldrá todos los días desde Salamanca.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca, y las de Salamanca y Salamanca de Prerrogativa se exponen billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guillet Hijos y Cia. S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábricas de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca.

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

REGLAMENTACION DE LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

## EL REY ALMUERZA EN EL PARDO Y SALE PARA SANTANDER

### El Rey en El Escorial.

#### ALMUERZA EN EL PARDO

El Escorial.—Su Majestad el Rey descendió del expreso de Santander en Villalba, dirigiéndose, en automóvil, a El Escorial.

El monarca hizo su entrada en la ciudad a las once y cuarto, siendo esperado por el Intendente general del Real Patronato y el general Sanjurjo y las autoridades.

El monarca conversó algunos momentos con el juez de instrucción de El Escorial, a quien le pidió detalles acerca del robo de la porcelana artística, llevado a cabo en la Casita del Príncipe por un súbdito americano.

Don Alfonso se trasladó seguidamente al pútridero del monasterio, donde el prior de los Agustinos dijo una misa en sufragio del alma de la reina doña María Cristina. El Rey estaba muy afectado, y en algunos momentos lloró.

Terminada la misa, el monarca despachó con el Intendente general del Real Patrimonio extensamente, y a las doce y media de la mañana marchó, en automóvil, con dirección a El Pardo, y con el propósito de almorzar con su hijo, el Príncipe de Asturias.

El almuerzo dió comienzo a la una de la tarde, y de sobremesa, antes de que el monarca emprendiera su viaje de regreso a Santander, estuvieron conversando el Rey y el Príncipe.

### NOTICIAS DEL DIA

#### LA REGLAMENTACION DE LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Madrid.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden relacionada con el Reglamento de estupefacientes, por la que se dispone que los almacenistas de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas que deseen comerciar con productos y especialidades estupefacientes, elevarán instancia al Director del Instituto Técnico de comprobación y registro de estupefacientes, en el plazo de un mes, haciendo constar las circunstancias y fecha en que fueron autorizados para la venta, y que no han sido objeto de sanción alguna, por tráfico ilegal de dichos productos.

Se elevará, por el Instituto, una propuesta, previo el depósito que marca el reglamento, y se concederá la Real orden de autorización.

#### UNA REAL ORDEN PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Madrid.—Se ha publicado el Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, haciendo extensivos a los alumnos de la Escuela de Arquitectura, los beneficios concedidos a los alumnos de la Universidad, para poder matricularse y ser examinados en la convocatoria del mes del Septiembre.

#### UNA FUNDACION

Madrid.—Doña Ana Jacome, viuda del almirante don Pascual Cervera, ha ofrecido 2.000 pesetas para que con su renta se instituya un premio, que se otorgará al que mejor cumpia de la dotación del crucero que lleva el nombre de su esposo.

Aceptada esta donación, se ha publicado una Real orden del Ministerio de Marina, disponiendo que se instituya un premio, que llevará el nombre de "Viuda del Almirante Cervera", que será concedido anualmente el día de Nuestra Señora del Carmen, al marino de la dotación de dicho crucero que más se haya distinguido durante el año.

Como este premio se instituye con carácter permanente, una vez que sea baja dicho barco, la cantidad de la dotación pasará a engrosar en la cantidad que se destina como Homenaje a la Vejez del Marino; hasta tanto que haya otro barco que lleve aquel nombre, y entonces el premio volverá a concederse en la forma que instituye la viuda del almirante Cervera.

#### EL PRINCIPE DE ASTURIAS, A LA GRANJA

Madrid.—Por la tarde, ha marchado el Príncipe de Asturias, desde El Pardo, a La Granja, donde pasará el resto del verano.

#### REPARACIONES EN PALACIO.—LA SERVIDUMBRE Y BIENES DE LA REINA MADRE

Madrid.—Aprovechando la ausencia de la corte, se realizan, como todos los años, obras de restauración en el Palacio Real de Madrid. Se están realizando obras de decoración en las habitaciones particulares del Rey.

Las de la reina doña María Cristina, no han sufrido modificación alguna, y la servidumbre que estaba al servicio de la augusta señora, no ha sido despedida, y por voluntad expresa del monarca, se han acoplado a otros servicios de la Real Casa.

El reparto de los bienes personales de la reina doña María Cristina, se han hecho con arreglo a las cláusulas testamentarias.

Por deseo expreso del Rey, algunos recuerdos íntimos de su augusta madre, han sido distribuidos entre instituciones de carácter piadoso.

#### EL PREVENTORIO DE GUADARRAMA

Madrid.—Se tienen noticias de que van muy adelantadas las obras para la construcción del Preventorio de Guadarrama, hasta el extremo de que, posiblemente, dicha institución se inaugurará en el mes de Septiembre próximo.

El Preventorio de Guadarrama tendrá capacidad para 200 niños.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, lo ha visitado recientemente, y quedó muy satisfecho del estado de las obras. También ha visitado el ministro el Sanatorio Lago de Tablada, comprobando que los servicios funcionan admirablemente.

#### EL VUELO DEL "PAJARO AMARILLO"

Madrid.—Se asegura que mañana, a las seis de la mañana, saldrán del aeródromo de Le Bourget (París), los aviadores franceses Assolant, Lefevre y Lotti, a bordo del avión "Pájaro Amarillo".

Realizarán el vuelo París-Madrid en una etapa, primera del raid que llevarán a cabo por las capitales de Europa.

Para no sufrir los rigores del calor, el vuelo lo emprenderán a las seis de la mañana y aterrizarán en el aeródromo de Getafe a las doce.

#### EL CRIMEN DE LA GRAN VIA

Madrid.—El doctor Meneses, esposo de la señora doña María Ollerós, herida gravemente por un bárbaro en la Gran Via, ha manifestado a la prensa que piensa mostrarse parte en la causa seguida contra el agresor de su esposa.

Por causa de ausentarse el matrimonio de Madrid, ha sido suspendida la verbena que se estaba organizando en honor de los esposos Meneses, como desagravio del bárbaro atentado, del que fué objeto la señora Ollerós.

#### MAS TENORIOS A LA CARCEL

Madrid.—También hoy han sido detenidos otros dos individuos que se dedicaban a decir groserías a las señoras.

Hoy ha tocado el turno al gremio de comerciantes, habiéndose detenido a un dependiente y a un comisionista.

#### DOS NIÑOS HERIDOS

Madrid.—En la calle del general Palanca, un automóvil que iba conducido por Esteban Alvarez, arrolló a un niño de corta edad llamado Manuel Ojeda.

El automóvil derribó un farol, y alcanzó a una niña llamada Elena Iniesta, que se encontraba jugando. Manuel Ojeda resultó herido grave y la niña Elena, con heridas de pronóstico reservado.

#### RUIZ DE ALDA A LA SITUACION DE SUPERNUMERARIO

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición en virtud de la cual pasa a la situación de supernumerario en la Aviación Militar, el capitán de Artillería don Julio Ruiz de Alda.

#### EL CURSO DE VACACIONES

Madrid.—Han continuado en la Universidad las conferencias del curso de verano para nacionales y extranjeros, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Hoy disertaron los señores Soria, Sosa y Sainz Rodríguez.

#### SUICIDIO

Madrid.—Cuando entraron al trabajo los dependientes de una tienda de pan, se encontraron ahorcado al propietario de la misma Rafael Correo Martín.

Se ignoran las causas que le impulsaron a poner fin a su vida.

#### CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

Madrid.—En el puente de la Reina, chocaron dos automóviles del servicio público. A consecuencia del accidente, resultaron heridos de pronóstico reservado los viajeros Gregorio Sánchez, Hilario Fernández y Carlos García Alvarez.

### LOS TOROS

#### MARCIAL CORTA DOS OREJAS Y UN RABO

Coruña.—Hoy se ha celebrado la anunciada corrida goyesca, organizada por la Asociación de la Prensa del Norte y Noroeste de España. La plaza estaba adornada con mantones de Manila y presentaba alegre y bello aspecto.

Asistieron muchas mujeres, y la entrada un lleno.

Presidieron el festival distinguidas señoritas coruñesas, con el ministro de Marina, señor García de los Reyes y el alcalde de la ciudad.

Se lidiaron seis toros de Aleas y dos sobreros que había en la plaza, de anteriores corridas.

El ganado ha dado poco juego y fué mansurrón.

Primer toro: Chicuelo intenta fijar al toro, sin conseguirlo. Con la muleta realiza una faena, tendiendo a alifiar, lo que origina una gran bronca en el público.

Chicuelo mata de dos estocadas caídas. (Pitos).

Segundo: Marcial es aplaudido en una serie de verónicas magistrales.

Clavó dos soberbios pares de banderillas, siendo ovacionado.

Con la muleta, realiza una faena preciosa y valiente, metido entre los pitones, con pases de todas las marcas. Terminó de una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero: Cagancho no hace nada con el capote. Con la muleta hace una faena desganada, con sobra de miedo y de precauciones. Terminó de un pinchazo, una estocada atravesada y un intento de descabello. (Pitos).

Cuarto: Maera intenta veroniquar al toro, que se le marcha.

El bicho salta al callejón y empujona a un agente de vigilancia, sin consecuencias dolorosas.

Maera muletea valiente y adornado, y aprovechando la primera igualdad del bicho, mata de media estocada, que basta. (Ovación).

Quinto: Chicuelo fija al toro con varias verónicas, pero no hace nada con el capote.

Chicuelo muletea medroso y mata de dos estoconazos con derrame. (Pitos).

Sexto: Marcial veroniqua coloradamente, escuchando muchas palmas.

Clava tres soberbios pares de banderillas y se le ovaciona largamente.

Con la muleta ejecuta una faena adornada y valiente, con pases de todas las marcas, arrodillándose ante el toro y tocándole los pitones.

Marcial da una estocada hasta las agujas, que mata al toro sin puntilla. (Ovación, las dos orejas, el rabo y salida a los medios).

Séptimo: Cagancho empieza el mitin, bailando ante el toro y largando tela.

Intenta dar unos muletazos y se origina una bronca horrorosa. Continúa la faena con más miedo que al principio, ayudado por el peonaje.

La bronca se repite. Cagancho pincha un montón de veces y descabella en medio de una lluvia de almohadillas.

Octavo: El toro es manso perdido.

Maera no hace más que alifiar, para matar de un pinchazo y una estocada delantera.

El desfile resultó brillante y animado.

### El Presidente estudia el proyecto de Constitución y marcha a La Toja.

#### FESTEJOS EN SU HONOR

Mondariz.—A las doce menos diez de la mañana, el presidente del Consejo de ministros abandonó sus habitaciones y se dedicó a estudiar durante algún tiempo el proyecto de nueva Constitución.

Se desayunó con sus hijas, y a las doce marchó al balneario de La Toja, acompañado del conde de Almenara, el duque de Monte Lirio y el conde de Villafuente Bermeja.

En la noche del jueves se celebrará en el Hotel Avelino una aristocrática verbena en honor del general Primo de Rivera, y en el mismo día se inaugurará el servicio cablegráfico con Buenos Aires.

#### ESPERANDO UNA CARAVANA

Pontevedra.—El viernes se espera en La Toja una caravana compuesta de más de 400 automóviles,

que trasportan a 2.000 personas, que el pueblo de Vigo envía en comisión para mostrar al presidente del Consejo de ministros la Memoria y el presupuesto de la Exposición internacional de Pesca que se celebrará en aquella ciudad.

Se celebrará un banquete en el Hotel Victoria en honor del presidente del Consejo de ministros.

### OTRAS NOTICIAS

#### OBRERO AHOGADO

Cáceres.—Comunican del pueblo de Peraleda de la Mata que unos obreros que trabajan en las obras del camino vecinal, después de comer se lanzaron a bañarse al Tajo.

Uno de ellos, llamado Gregorio Martínez, se congestionó, pereciendo ahogado.

Su cadáver no ha sido aún encontrado.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

Zaragoza.—Ante el comandante de la fuerza de la Guardia civil de Borja, se presentó el vecino José Seco, manifestando que en el término municipal de Pinilla había encontrado muerto a su hermano Rufino, quien presentaba una herida de arma de fuego.

La Guardia civil ha comenzado a practicar diversas diligencias con el propósito de descubrir al autor del asesinato de Rufino.

#### POR SER DESAHUCIADA, SE ARROJA POR UN BALCON

Sevilla.—Pilar Melero se encontraba de visita en casa de unas amigas, donde se enteró que había sido desahuciada de la casa en que habitaba.

Rápidamente se asomó al balcón, arrojándose a la calle.

Fuó recogida en estado gravísimo.

#### EN SUFRAGIO DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Santander.—Por cumplirse los seis meses del fallecimiento de la reina doña María Cristina, en la capilla del Palacio de la Magdalena se celebró una misa de Requiem en sufragio del alma de la egregia señora.

También se celebraron misas en todas las iglesias de la capital.

El infante don Jaime pasó la mañana en el Club marítimo.

#### UNA QUERRELLA POR ESTAFA

Barcelona.—Ante el Juzgado de guardia se ha presentado una querrela contra un sujeto que, haciéndose pasar por concesionario de un servicio público recientemente inaugurado, logró que un industrial le facilitara una importante cantidad.

#### MARCHA DEL MINISTRO DE ALEMANIA A LISBOA

Sevilla.—A bordo del avión correo de Portugal, al medio día marchó a Lisboa el ministro del Interior de Alemania, acompañado de las personalidades que con él hacen el viaje.

Hasta la frontera fué escoltado por otro avión de la base aérea de Tablada.

#### EXPLOSION EN UNA MINA

Lérida.—En las minas de carbón que se están explotando en el término municipal de Agrall, se produjo una explosión de gas grisú, resultando, a consecuencia de ella, ocho obreros gravemente heridos.

Uno de ellos murió a los pocos momentos de ocurrir el accidente.

Se comunicó este suceso a Seo de Urgel y a los pocos momentos de esta población llegó el equipo quirúrgico, para curar a los heridos.

Algunos de ellos se encuentran en gravísimo estado.

#### SANGRIENTA RINA ENTRE HERMANOS.—UN MUERTO

Cáceres.—Participan de Torre-mocha que a la salida de un baile rieron sangrientamente Francisco Bermejo y un hermano de este, apodado "El Morales".

Los dos hermanos se acometieron rabiamente con navajas, causando graves heridas.

Francisco resultó muerto y El Morales con gravísimas heridas.

#### IMPONENTE TORMENTA.—MUERTO POR UN RAYO

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Hombrevilla que ha descargado una imponente tormenta en aquel término municipal.

Cuando regresaban de los trabajos del campo varios obreros, dos de ellos, llamados Mariano y Antonio Catalá, se refugiaron en una choza.

A los pocos momentos de entrar en ella, cayó una chispa eléctrica, y Antonio murió electrocutado.

Su hermano Mariano resultó ileso.

#### MUERTA POR EL TREN

Tarragona.—En las inmediaciones de Udecona, y en el kilómetro 17 de la vía férrea, se cayó del expreso de Barcelona-Sevilla una señorita, llamada Victorina Quell, que viajaba con su hermana, y que regresaba de visitar la Exposición.

La desgraciada Victorina quedó muerta instantáneamente.

#### JOSE ANTONIO MONTERO, EN LA CARCEL

León.—Esta tarde ha ingresado en la cárcel José Antonio Montero, el auténtico, ya que del suplantador no se sabe nada, después de marcharse en una moto.

El sumario que se está instruyendo, ha entrado en una fase interesante, pues parece ser que el suplantador y el suplantado estaban de acuerdo para salir lo más ventajosamente posible del negocio.

José Antonio Montero ha declarado que para sacar el negocio adelante, quería silenciar lo ocurrido, para marcharse al Extranjero.

Ha declarado también que no le robaron la documentación, pues cree que su amigo, al enterarse de su vida, como asimismo de su nombre y apellidos, los usó, alistándose con el nombre supuesto en el Tercio, y limitándose a pedir esta documentación, y cuando se la enviaron, la utilizó como propia.

Se recuerda a este propósito, que hace tiempo, en el "Diario Oficial" de Guerra, se insertó una requisitoria ordenando la detención de un individuo del Tercio que había desertado usando el nombre de Rodrigo Díaz de Vivar.

Ahora, se supone que uno de los dos Monteros era el que usaba el nombre del Cid.

#### SE HUNDE UN POZO NEGRO.—MAESTRO MUERTO

Jumilla.—En una escuela pública de esta localidad, se hundió el pozo negro, cayendo a él el maestro nacional Francisco Llorente.

El infortunado maestro fué sacado ya cadáver, y se produjo la muerte por asfixia.

#### TRES AHOGADOS

Sanlúcar.—Cuando se bañaban en la playa de Chipiona, los niños Francisco García y su primo José Ramos, se resbalaron y perecieron ahogados.

Un hermano de Francisco, que presencié el accidente, se arrojó al agua, pereciendo también ahogado.

#### CARRERAS Y SUSTOS EN UNA PROCESION

Vigo.—En la procesion que se verificó el domingo, del Cristo de la Victoria, cuando pasaba la imagen por la calle del Príncipe, el numeroso público que presenciaba el desfile, apreció un enorme fogonazo seguido de una explosión.

El público, lleno de pánico echó a correr por todas las partes, sembrando la alarma por la población.

La procesion se disolvió.

Restablecida la calma, se supo que el fogonazo había sido ocasionado por un fotógrafo, que desde un balcón había intentado sacar una fotografía de la imagen y un aspecto de gran interés.

#### SE HUNDE UNA TRIBUNA EN UNA IGLESIA.—NUMEROSOS HERIDOS

Vigo.—Cuando se estaba celebrando la misa mayor en la iglesia del pueblo de Arago, se hundió una tribuna que estaba llena de fieles, cayendo sobre más de cien personas.

La confusión que se produjo fué enorme, resultando gran número de personas heridas de gravedad.

#### EL SUMARIO POR EL ROBO DE UNA PORCELANA

Escorial.—Mr. Dée, autor de la sustracción de una porcelana de la Casita del Príncipe, estuvo esta mañana en esta población, para prestar declaración ante el Juzgado instructor del sumario.

En este acto fué asistido Mr. Dée por su abogado.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### SE INAUGURA OFICIALMENTE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La Haya.—Esta mañana se verificó, oficialmente, la inauguración de la Conferencia de la Haya.

El ministro de Negocios Extranjeros de Holanda, pronunció un discurso dando la bienvenida a todos los delegados extranjeros.

Mostró su confianza en que esta reunión será pródiga en frutos para la paz mundial.

La primera sesión de carácter privado tendrá lugar esta tarde.

La conferencia durará varias semanas y en ella se tiene el propósito de dejar resueltos interesantes problemas de carácter económico y político, planteados por la guerra europea, cuyo XV aniversario se celebrará en la presente semana.

#### LOS RASGOS DEL PLAN YOUNG

La Haya.—Los principales rasgos del Plan Young se reducen a la capacidad media de pagos por parte de Alemania.

Estos parece ser que se harán en la forma siguiente: desde ciento veinticinco m.l millones de libras, a 99.500, en un plazo de treinta y seis años, y la distribución de estas anualidades con los Estados acreedores.

Se hace también la previsión del plazo para otros veintidós años, desde 1966 a 1988.

Cuando los pagos de Alemania en este segundo plazo, que es de 85 millones de libras, se irán reduciendo, hasta 45 millones, y así sucesivamente.

#### EL CONFLICTO RUSO-CHINO.—SE CELEBRARA OTRA CONFERENCIA

Shanghai.—Durante las conversaciones preliminares celebradas en la ciudad fronteriza de Manchuria, y en las cuales los representantes soviéticos pidieron el retorno al "statu quo" en lo que concierne a la dirección conjunta chino-rusa del ferrocarril del Este chino, los delegados de China recibieron de Mukden la orden de negarse a esta petición, suspendiéndose las conversaciones como consecuencia de esta negativa.

Ello no obstante, los Gobiernos de China y Rusia se proponen celebrar nuevas conversaciones en una nueva reunión de delegados, que deberá celebrarse en Tchita.

#### CAMINO DE LA PACIFICACION

Tegucigalpa.—El general sandinista Pedro Iria Calles, ha manifestado que los rebeldes nicaragüenses se encuentran totalmente dispersados.

Ha dicho también que entregan las armas o las esconden, y que están dispuestos a solicitar del general Moneada una amnistía que les permita regresar a sus casas.

El único general que continúa todavía sobre las armas es el general Ortiz, al que se le ha enviado un mensaje para que cese en sus actividades.

#### CAIDA DE UN AVION.—UN PILOTO ALEMÁN, GRAVEMENTE HERIDO

Orly.—El piloto constructor alemán Hoffman, ha sufrido un accidente de aviación de caracteres graves, en las inmediaciones de este aeródromo.

El citado piloto, acompañado a bordo por el doctor Eggers, había estado efectuando pruebas de consumo de esencia, y en las inmediaciones de Etampes, el aparato sufrió una "panne", por lo cual el piloto decidió volver al aeródromo de Orly, después de haber aterrizado y dejado al doctor cerca de Etampes.

El avión emprendió el regreso a Orly, y cuando se encontraba a unos mil metros de altura y acababa de realizar ejercicios acrobáticos, se partió en dos pedazos una de las alas, cayendo a tierra el aparato cuando había descendido a unos cuatrocientos metros de altura, siendo proyectado Hoffman fuera del avión.

En gravísimo estado ha sido conducido al Hospital de Pieté, de París.

#### LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN GRECIA

Atenas.—Las elecciones municipales se han celebrado sin incidentes dignos de mención, excepto en Argos, donde se produjo un tumulto, cuya gravedad se ignora aún, sabiéndose solamente que la Policía ha sido reforzada, y en Cavalla, donde los comunistas celebraron una reunión, no obstante la prohibición de las autoridades y de la Policía, han sido disueltos por esta. En el tumulto que se produjo resultaron heridos leves algunos obreros, quedando prontamente restablecido el orden.

Hasta ahora todavía se conocen solamente los resultados de las elecciones municipales en veinticinco ciudades. En ellas han resultado elegidos 16 candidatos vizenlistas.

Los resultados en Atenas, conocidos al principio, parecen inclinarse en favor de los antivizenlistas, aunque por escasa mayoría.

**DIA 12. SEIS TOROS de la renombrada ganadería de los Sres. Hijos del Excmo. Sr D. Eduardo Mura, de Sevilla, con divisa verde y grana, por los diestros Nicanor Villalta, Niño de la Palma y Cagancho**



PELICULAS PARLANTES

# UNA EQUIVOCACION DEL SEPTIMO ARTE

Ha llegado a España una representación de la potente entidad norteamericana "Artistas Asociados", integrada por el famoso director cinematográfico Mr. Carewe y otras personalidades del mundo de la pantalla. El objeto de este viaje es ponerse de acuerdo con elementos españoles para filmar aquí películas parlantes.

Este nuevo aspecto del Cinematógrafo está extendiéndose y la aspiración de cuantos rigen los destinos del séptimo arte, tiende a la realización perfecta de la innovación. Piensan, acaso, que la cinematografía ganará mucho, consiguiendo elevar su importancia y acercarse más aún al público.

Posiblemente están en un error. Una de las mayores fuerzas de su gestión que tiene el cinematógrafo sobre el público radica precisamente en su mudez, en que todo el argumento entra por los ojos, llegando así a todos los espectadores, sin referirles esfuerzo alguno de mayor comprensión. Pero desde el instante en que el cinematógrafo aumente su expresión, hará falta que el público siga las películas poniendo más atención en ellas.

¿Qué conseguirá a cambio? Ni siquiera poder parangonarse con el teatro, pues sus diálogos han de ser fugacísimos sin dar lugar a que la palabra se asiente y cobre interés. Ahora, mudo, al ver algunas escenas, el público siente su emoción. Pero, ¿perdurará ésta cuando se entere de que los personajes no dicen nada interesante, sólo unas frases rápidas, que forzosamente han de dejar fría, desalmada, la escena? Para que el diálogo realice al cinematógrafo, sería preciso que fuera tal diálogo, es decir, que tuviera la suficiente eficacia para llegar a impresionar el ánimo del oyente. Esto exigiría reducir la multiplicidad fotográfica, para que al presentar menos cuadros fuera cada uno más largo y diera margen al trenzado del diálogo.

Pero en fin de cuentas, lo peor es que las películas habladas no

podrán gozar de los privilegios que ahora tienen, de esa facilidad de presentarse ante todos los públicos, sin el gravelastre del idioma. Como que la literatura, con ser el arte que llega más dentro al público, tiene su más enconado enemigo en la música, que no necesita ser traducida para recorrer todos los países. En cambio, el teatro y la novela se ven mermados en su valor al trasladarse a otro idioma. Sobre todo, aquellas obras donde el primor del estilo supone uno de los mayores valores o en que el escritor describe un ambiente, al ser traducidos, pierden muchísimo. ¿No pasará igual con las películas habladas? Sin duda, y ese cambio de idioma restará encanto visual también. No es posible, por ejemplo, sentir toda la emoción típica de unos personajes que en medio de un foco racial hablan un idioma extranjero. Una película española sin más que la maravilla de sus vistas penetra en la emoción del público y, en cambio, no producirá el mismo efecto si a la par que se ve al personaje español se le oye hablar en inglés o en chino.

¿Qué falta hacen las palabras, cuando la visión por sí misma se explica? Y todo esto, sin contar la falta de emoción que ofrece la voz a través de los mecanismos. El acento humano, que tanta impresión produce en todo espíritu, pierde color y fuerza persuasiva cuando llega a los oídos a través de una máquina ingeniosa, pero sin alma. Creemos que, por fortuna para el cinematógrafo, no prosperará este sistema parlante, no obstante, la aceptación que en principio ha logrado en los Estados Unidos. Sería lástima quitar al cine su mudez, su misterio, ese encanto de suponer, cada espectador, lo que se dicen los personajes, con lo que cobra la cinematografía mayor emoción: la ilusión sorprendente de lo irreal, de lo soñado.

JOSE LUIS SALAZAR  
(Prohibida la reproducción).

# La participación de Alemania en la Exposición Internacional de Barcelona

Una de las circunstancias que más poderosamente han influido en el grandioso éxito de la Exposición Internacional de Barcelona es, sin duda alguna, la valiosa y nutrida colaboración de la mayoría de los países europeos.

Junto a las aportaciones interesantísimas de las industrias españolas, simultáneamente al atractivo pintoresco y al ambiente de evocación histórica del maravilloso "Pueblo Español", al mismo tiempo que los inapreciables tesoros artísticos que encierra el Palacio Nacional, llaman la atención de los visitantes los suntuosos y originales Pabellones de diversas naciones extranjeras, que han querido mostrarnos en esta brillante exhibición internacional, primera fiesta de trabajo y de paz que se celebra en el mundo después de la gran guerra, no sólo su floreciente desarrollo económico, sino también su estado progresivo de cultura, sus artes plásticas y decorativas y sus más genuinas y típicas tradiciones arquitectónicas.

Entre la concurrencia extranjera destaca especialmente la participación notabilísima de Alemania, que ha construido en los espléndidos jardines del Parque de Montjuich y en las inmediaciones del Palacio Reina Victoria Eugenia, un pabellón soberbio, todo él de mármol de Grecia y con los cristales iluminados interiormente, lo que produce un efecto sorprendentemente fantástico. La arquitectura, sobria y de líneas severas, responde a las corrientes modernas de simplicidad y sentido práctico en la construcción.

En los distintos Palacios del Grupo Industrial, exhibe Alemania numerosas secciones, en las que la industria y la técnica alemanas demuestran hallarse en un momento de potencialidad igual o superior al alcanzado antes de 1914.

El Pabellón de Alemania, se reserva sólo para las recepciones y actos oficiales, y fué solemnemente inaugurado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, al que acompañaban su augusta esposa doña Victoria Eugenia y los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

Los expositores alemanes exhiben sus productos químicos y farmacéuticos en el Palacio de Industrias Químicas; diferentes máquinas en la Sección de Mecánica; en el Palacio de Comunicaciones, todo lo que se refiere a medios de locomoción y transporte, como automóviles, camiones, aeroplanos, accesorios, etc., etc.; en el Pabellón de Suministro de Energía Eléctrica,

ca de Alemania, numerosos dioramas y ampliaciones fotográficas de la distribución de redes eléctricas nacionales, y por último, en el Palacio del Arte Textil, los "stands" de sederías, estampados y tejidos diversos.

Esta breve enumeración puede dar idea de la brillantez e importancia que reviste la colaboración alemana, que con tanto entusiasmo y cordialidad ha sido acogida en España, desde las augustas personas de sus Reyes hasta el último ciudadano de este pueblo hospitalario y cortés.

## DESDE MEDINA DEL CAMPO

### DEBUT DE LA CORAL MEDINENSE

El próximo Septiembre hará su debut en el teatro Isabel la Católica la Masa Coral Medinense, dirigida por el aplaudido maestro concertador don José María Marín.

Harán su aparición con hermosas canciones regionales y muy bellos cantos de célebres y gloriosos compositores.

Promete ser un éxito grandioso la actuación de la Masa Coral, debido a que los que la integran, jóvenes de ambos sexos, son verdaderos entusiastas y admiradores de la vida artística.

### INAUGURACION DE UN CAMPO DE DEPORTES

También, y el día 18 del corriente mes, tendrá lugar en esta localidad la inauguración de un campo de deportes, que la Gimnástica Medinense, patrocinada por la S. N. D. E. F., han construido para cultivar los deportes físicos más convenientes.

El mismo día, el primero y segundo equipo de la Gimnástica, seleccionados, tendrán un encuentro de inauguración.

### MERCADOS

En el último mercado celebrado, rigieron los siguientes precios:

Trigo, 87 reales fanega; cebada, 43; algarrobas, 85.

Ha estado bastante flojo este mercado.

Las operaciones han sido escasas y de muy poca importancia, a pesar de haberse presentado en el mercado bastante grano.

Tendencia a la baja. Tiempo bueno. Ganados.—Ovejas, 28-36 pesetas cabezas; carneros, 39-50; corderos, 16 a 21.

También este mercado ha estado más desanimado que el anterior, pero se han realizado transacciones de alguna importancia.

Los precios oscilaron debido a la desanimación que reinó y a la abundancia de ganado.

### EL CORRESPONSAL

Medina del Campo, 5 Agosto 1929.

## BENZOTANHOL

usado un mes antes del parto, evita las grietas de los pechos. 1,75 pesetas, Farmacias y Droguerías. Depósito: Centros Farmacéuticos.

SE VENDE CASA, de gran capacidad, en sitio céntrico y produciendo buena renta. Informes: Doctor Riesco, 58, principal, derecha, de tres a seis.

**SARNA ROÑA**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLEDO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Hijo de Benito González**

**ALMACEN DE COLONIALES**

Casa Central: Vitigudino  
TELEFONO NUMERO 13

Depósito: Fuente de San Esteban  
TELEFONO NUMERO 25

**Aceite de oliva Sierra de Gata.**

**Tocino:**  
**Bacalaos:**  
**Conservas y escabeches.**  
**Garbanzos.**  
**Alubias, etc. etc.**

NOTA.—Comenzando a trabajar los ACEITES SIERRA DE GATA, de tan grande aceptación, agradecería consultara precios, que no dudo condescenderían a usted, por estar situado próximo a la zona productora.

También daría limite en los demás artículos que trabajo.

GESTO DEL DIA

# SIEMPRE LO MISMO

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Estos días ha fallecido en Madrid, en la mayor miseria, doña María Teresa Ruiz Zorrilla, hija del célebre político republicano a raíz de la caída del Rey Amadeo. La noticia ha circulado por los periódicos como tantas otras de desdichados de hombres célebres que no dejaron fortuna para el sosten decoroso de los suyos.

No crea el lector que vamos a censurar el abandono en que se encuentran muchas veces éstas. Para protestar de esto, habría que pedir antes que ellos mismos fueran recompensados en su vida. A nosotros no nos extrañaría ver un descendiente de Vázquez de Mella en la miseria. Si lo estaba ya el siendo de años en su gabinete de trabajo. Ven a un hombre extraordinario por sus dotes de estadista, por encumbrarse en su oratoria, por trazar las páginas más bellas de la literatura, o simplemente por ser una figura de santidad, y lo miran con indiferencia. Muchas veces, hasta le desprecian, cuando no emplean incluso la calumnia para derribar el prestigio adquirido a fuerza de años en su gabinete de trabajo.

—Si no gana para comer, que trabaje con un pico—suelen decir la mayor parte de ignorantes incapaces de comprenderlo. Ese hombre vive, naturalmente, en la miseria, porque no es negociante, ni explotador de los demás. Su trabajo es duro y penoso, pero es un trabajo callado, que por el momento no produce, y como además es honrado, tiene que vivir de limosna o morir de hambre, a menos que se meta a ladrón, cosa que tampoco encaja en los espíritus selectos y acostumbrados al sacrificio.

Cuando mueren estas clases de personas, una gaceta en los periódicos y en paz. Si acaso algún amigo íntimo se decide a publicar por su propia cuenta, una esquela

mortuoria, que la familia del difunto no podría pagar por ser caras.

Después, el olvido en pocos días. Luego pasan unos años, y allá en una noche de invierno crudo, bajo los soporales de la Plaza Mayor o en las afueras de la Corte, aparece un cadáver por hambre y por frío.

¿Quién es? Cuando en los periódicos se dice que es descendiente de un genio, las gentes se sublevan y claman al cielo por el abandono en que se le ha tenido... sin pensar que con más injusticia obraron así con la persona que hizo célebre el apellido.

Nosotros lamentamos que los que descienden de personas con talento extraordinario vivan en la miseria, y nos alegraría que se procurara poner remedio a tal cosa; pero nos congratularía muchísimo más que el Estado—ahora sí que es el Estado el culpable—se mostrara magnánimo con las figuras nacionales, porque para eso el Estado es el representante de la nación, y lo que no hacen los ciudadanos por sí mismo, debe hacerlo el Estado en su nombre.

Un puñado de pesetas dadas con oportunidad, o cualquier otra ayuda decorosa, impediría muchas veces el que se truncase una vida que la nación debe ser la primer interesada en conservar. Amortiguando penalidades, ayudando económicamente en sus experimentos o en sus escritos, al hombre de ciencia o al artista depurado, se engrandecería su obra y se alargaría su existencia. Esto sería mucho más práctico que gritar cuando sus descendientes mueren como él en el pozo de la miseria, aun cuando a los últimos también se les abandona, quedando todo en lamentos femeninos, que nada resuelven en la vida.

Y siempre lo mismo...

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Agosto 1929.

(Prohibida la reproducción).

# NOTICIAS

Ha salido para los Estados Unidos el director del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, don Víctor Manuel y Noguera, para asistir, como representante oficial de la Cruz Roja Española, al Congreso Internacional de Fisiología que se va a celebrar en Boston.

El doctor Noguera visitará todos los centros médicos de los Estados Unidos.

### ALEJANDRO

## RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

En Madrid le ha sido concedida la medalla del Trabajo a Vicenta Ortiz Cuesta, de cincuenta y nueve años, como premio a su fidelidad y constancia en el trabajo, pues entró a los diez y nueve años a prestar servicio como criada en el domicilio del que fué ilustre periodista don Manuel Troyano, fallecido hace quince años, y aún continúa prestando sus cuidados a la anciana y virtuosa esposa del señor Troyano, doña Rita Mellado, que cuenta ochenta y dos años de edad.

El ministro del Trabajo ha realizado un acto de justicia concediendo ese premio a una servidora ejemplar.

## José Méndez Calvo

ANALISIS CLINICOS. Olleros, 9. De once a doce. BEJAR

Del 2 al 8 del próximo mes de Septiembre se celebrará, en Barcelona, el II Congreso Nacional de Sastrería. Con este motivo, la Sociedad de Maestros Sastres de dicha ciudad organiza un curso-exposición de trabajos de confección profesional, con el fin de premiar el trabajo y estimular el perfeccionamiento artístico y técnico del obrero sastrero español y de dar a éste una participación en los actos que se preparan con motivo del mencionado Congreso.

### EL DOCTOR

## DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

## Villa María Teresa

Teléfono, 254.

El alcalde de Palma de Mallorca ha manifestado a los periodistas que había recibido una carta del monarca mayor de Palacio, conde de Maceda, en la que le participa que el Rey, accediendo a la petición que le fuera hecha, ha decidido ir a dicha ciudad en el mes de Septiembre próximo, para asistir a las fiestas del VII Centenario de la Reconquista de la isla por el Monarca don Jaime I a los moros. En su viaje le acompañará el infante don Jaime.

El Soberano permanecerá en Mallorca del 9 al 12 de Septiembre.

El conde de Maceda solicita en su

carta que le sea remitido el programa de la visita para ser sometido a la aprobación del Monarca.

El alcalde ha dado cuenta de dicha carta a las autoridades de la isla, y en breve se reunirá la Junta organizadora de las fiestas del Centenario con objeto de acordar el programa de festejos. Dichas noticias, al ser divulgadas, han causado gran satisfacción en la citada población.

### DOCTOR JOSE

## Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS. Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cauterización. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. Juan del Rey 7, principal. ml. v. y d.

Comunican de Roma que de orden del jefe del Gobierno han sido convocados los jefes provinciales federales de toda Italia para una Asamblea magna, que se celebrará en Roma en los días comprendidos en la última quincena del mes de Septiembre.

En dicha Asamblea, Mussolini pronunciará un importante discurso, que será como el resumen del pensamiento del Gobierno italiano sobre la política futura de reconstrucción nacional.

## CORCONTE

## CLIMA TONICO

RINON, IMPUREZAS DE LA SANGRE, DIABETES. INAUGURADO EL 1.º DE JULIO

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una. ml. v. y d.

Por el doctor don Francisco Díez Rodríguez y el doctor don Florindo Conde, ayudante, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica, con franco éxito, a don Pedro Manuel Martín.

El estado del paciente es muy satisfactorio y deseamos su pronta y total curación.

### DOCTOR ANTONIO

## DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

SE ARRIENDA en esta ciudad la Granja de San Antonio, con hermosa casa, corral y establos (hoy destinados a Parque Avícola), huerta, con motor eléctrico para elevar el agua y siete huertas de secano. Informes: Antonio Villar, Especies, 1, principal.

DIA 14. SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, por los alamedos diestros

Manuel Jiménez (Chicuelo). Félix Rodríguez y Cagancho

**TURISTA EXPERIMENTADO**  
—Estoy viendo que aquí reina el mismo clima que en Argelia.  
—¿Cómo? ¿Estuvo usted en Argelia?  
—No; pero la conozco por las tarjetas postales.

# El Adelanto

**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 694,3. Sombra, 26,8. Mínima, 11,0. Seco, 17,3.  
Húmedo, 12,2. Viento, E-fuerza 0. Cielo, nuboso.  
Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

**AL CERRAR LA EDICION**  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## “EL ADELANTO,” EN PLASENCIA

CRONICA DE GINEBRA

## LA CIUDAD DE TODOS

**TRAGEDIA CONYUGAL**  
Madrid.—En una casa de la calle de Molinos de Viento se ha desarrollado esta noche un sangriento drama conyugal, que ha causado verdadera sensación en toda la barriada.

En la casa número 11 de citada calle, habitaba el matrimonio compuesto por Amparo Expósito Cuevas y Francisco Velasco, el cual tenía dos niños de corta edad. El matrimonio se llevaba pésimamente mal, debido a la irascibilidad de Amparo, que continuamente estaba buscando pendencia a su marido.

Ayer, la discusión entre los esposos estuvo a la orden del día, terminando por arrojarle toda clase de objetos, produciéndose ambos erosiones y contusiones de pronóstico reservado. Amparo intentó envenenarse, ingiriendo dos pastillas de sublimado, lo que los vecinos impidieron. A lo que se reprodujo la cuestión y Amparo abofeteó a su esposo. Entonces Francisco, con un revólver que había quitado a Amparo, la disparó tres tiros en la cabeza, matandola.

Francisco se presentó a los pocos momentos a las autoridades.

**UN RASGO DEL DOCTOR ASUERO**  
San Sebastián.—Hoy se encontraba en un Bar céntrico de esta capital el doctor Asuero, en unión del escritor Wenceslao Fernández Flórez, el actor Casimiro Ortas y otros varios amigos.

De pronto se presentó en el establecimiento un parálítico pobremente vestido y preguntó a los reunidos:

—¿Quién es el doctor Asuero?  
El doctor contestó:  
—¡Yo, que pasal!  
Entonces el parálítico expuso que se encontraba en San Sebastián desde hacía más de un mes, sin poder ser recibido por el doctor, ya que deseaba ser curado.

El doctor Asuero le dijo que montara en su automóvil y en unión de sus amigos marcharon a su clínica, procediendo a practicar al parálítico una intervención.

A los pocos momentos el enfermo, con gran alegría, pudo recobrar todos sus movimientos, siendo inmenso el júbilo tanto en el ex parálítico, como en todos los que presenciaron la intervención.

Después, el doctor Asuero, invitó a almorzar en su compañía y en la de sus amigos, al curado enfermo.

El público, que se hallaba estacionado en los alrededores de la clínica del doctor Asuero, le tributó una gran ovación.

**EL REY, LLEGA A SANTANDER**  
Santander.—En automóvil, ha llegado a las diez y cuarto, Su Majestad el Rey.

Desde Burgos telegrafió que no se le esperase a cenar.

**EL GENERAL FANJUL**  
Oviedo.—Ha llegado el general Fanjul, jefe de la Sección de Industrias del Ministerio del Ejército.

Parece ser que en breve se normalizarán los trabajos en la fábrica de Oviedo, proponiéndose construir toda clase de piezas para automóviles, que serán enviadas a otra fábrica nacional, para la construcción de coches.

**DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS**  
Oviedo.—Comunican de Luanco, que el niño Jesús Alvarez, cuando estaba jugando con otros pequeños, penetró en una cueva, sobreviniendo un derrumbamiento de tierras.

El niño fué extraído ya cadáver.

**LA VISITA A PALMA DE MALLORCA DEL INFANTE DON JAIME**  
Palma de Mallorca.—Las autoridades se han reunido para ultimar los detalles del recibimiento y estancia en Palma del Infante don Jaime, que será, después, remitido a la aprobación del Rey.

El infante asistirá a los actos que celebre el Congreso Municipalista y a las fiestas que se celebren para conmemorar la conquista del Rey don Jaime.

**UN INCENDIO**  
Lérida.—A consecuencia de un cortocircuito, en una fábrica de Belloch se originó un incendio, que se propagó rápidamente a las casas inmediatas.

Como el incendio tuvo lugar durante la madrugada, y el vecindario se consideró impotente para extinguirlo, tuvo que pedirse auxilios al servicio de incendios de la capital.

Las pérdidas son cuantiosas.

**ATERRIZAJE DE UN AVION**  
Huesca.—En Fraga aterrizó, a causa de varias averías, un avión de pasajeros de la línea Madrid-Barcelona.

Una vez reparadas las averías, el avión reanudó el vuelo.

**ROTULACION DE CALLES**  
Valencia.—Esta mañana se verificó, con toda solemnidad, el acto de rotular las calles de Preciados

y Ribadavia, con los nombres del organista Plasencia y del maestro Vicente Lleó.

Al acto asistieron las autoridades y varias bandas de música.

**TOTAL, POR UNA CENA**  
Ferrol.—El guardia de Seguridad Julián Díaz Pardo, que marchaba a su casa después de prestar servicio, penetró en el bar Castilla. Allí se encontró con varios amigos, decidiendo jugarse una cena.

Sobrevino una cuestión y entonces Julián, haciendo uso de la pistola que llevaba, disparó un tiro contra los hermanos Luis y Antonio Romero, que resultaron heridos de gravedad.

**ROBO EN UNA CAPILLA**  
Mieres.—Unos ladrones entraron en la capilla titulada de la Fábrica, llevándose varios objetos del culto.

Unas niñas que entraron en la iglesia, hallaron algunos objetos, sin duda abandonados por los rateros.

La policía busca a los autores del robo.

**ACCIDENTE DE AVIACION**  
Burdos.—El aviador Bennet, campeón de velocidad en hidro, cuando se encontraba volando en el aeródromo de Hurlin, para entrenarse, con el fin de tomar parte en la prueba Sneider, sufrió un accidente, entrando el aparato en barrena.

El avión quedó destrozado y el piloto resultó muerto.

**LA SALUD DEL REY JORGE**  
Londres.—Por primera vez, después de haberle sido practicada la intervención quirúrgica, ha salido esta tarde fuera de Palacio el rey Jorge V.

Se ignora la fecha en que el monarca británico marchará a su residencia de verano de Sandringham, aunque se cree que será dentro de diez días.

**LA SESION INAUGURAL DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA**  
La Haya.—Ampliando detalles referentes a la sesión celebrada ayer, para inaugurar la conferencia entre los Gobiernos interesados en los problemas de la gran guerra, hemos de decir que el jefe del Gobierno francés, señor Briand, hizo uso de la palabra, diciendo que la guerra era un dolor y que es deber de todos los países evitarla.

En lo sucesivo no debe haber ni vencedores ni vencidos.

Es necesaria la interdependencia de los pueblos en interés de todos.

El Ministro de Hacienda de Inglaterra, Mr. Suawdan, se mostró conforme con lo expuesto por el señor Briand.

El señor Stresemann, también se pronunció en el mismo sentido, añadiendo que es preciso arreglar antes el problema político-económico, tal como las diferencias de moneda y de las tarifas aduaneras.

Expresó su idea de que con este objeto, se celebre otra conferencia, en la que se tratará de estos asuntos.

Dijo que estaba conforme con

las admirables palabras pronunciadas por el señor Briand, relativas a la interdependencia de los pueblos.

El interés mayor de la sesión verificada por la tarde, estuvo concentrado en el discurso que pronunció el ministro inglés, referente al tratado Young.

Examinó detenidamente las conclusiones redactadas por los peritos de la conferencia de París, y dijo que creía que estos se habían extralimitado en sus funciones. Inglaterra ha deseado aprobar estas conclusiones, pero no ha podido hacerlas suyas por ser una cuestión importantísima para Inglaterra.

Inglaterra no puede ser víctima, al igual de otras pequeñas naciones, para beneficiar a Francia, Italia y América. Aprobándose este plan, Inglaterra perdería 48 millones anuales de marcos oro. La Cámara de los Comunes no aceptaría nunca este sacrificio en beneficio de los intereses de otras naciones.

Los laboristas somos favorables a la anulación de la totalidad de las deudas pero mientras se diga que es obligatorio no pagar, los laboristas no pueden ser sacrificados.

Este asunto debe llevarse por normas iguales, y no creo se llegue a un acuerdo, y si así es, será sin justicia.

**DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN MISTERIOSO**  
Buenos Aires.—Ha conmovido a la población un espantoso y misterioso crimen. La Policía ha descubierto, abandonado, el busto de una mujer desuartizada. Toda ella se ha puesto en movimiento, realizando pesquisas para descubrir a los criminales.

Hasta ahora no hay indicio alguno por el que pueda tenerse la esperanza de una pista.

RIVERA

## LOS SOCIALISTAS

Anoche, a las diez, se reunió en la Casa del Pueblo la agrupación socialista de Salamanca.

Presidió el señor Santa Cecilia. Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada, así como las cuentas.

Acto seguido se pasó a discutir la gestión de la directiva, en terreno de la propaganda, siendo aprobada, con el voto en contra de José de Castro.

Se estableció un largo debate, y por último, José de Castro, presentó las dimisiones de los cargos que venía desempeñando en la directiva, corresponsal literario y administrativo de “El Socialista”, y su baja en la agrupación salmantina.

Se discutieron otros asuntos y se levantó, poco después, la reunión.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces — MATIAS LOPEZ — son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

## SEÑORAS: El flujo y enfermedad de la matriz

Se curan con LAS IRRIGACIONES del DOCTOR VALLEY Nuevo modelo de Diez IRRIGACIONES, 2 pesetas.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales: AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

Ha salido para Vigo, el teniente coronel del batallón Gomera-Hierro, don Rafael Fernández Villalonga y su distinguida familia.

Para igual punto, el capitán médico don Pompeyo de Cáceres y su joven esposa.

Para Béjar, las señoritas Salud y Amalia Iglesias.

Ha llegado de Béjar, don Ezequiel Díaz.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Angeles Torres Durán, para el joven don Luis Varona.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

**Un accidente.**  
Días pasados tuvo lugar un accidente, por fortuna sin graves consecuencias, en las obras de reparación que se están llevando a cabo en la vía férrea, cerca de la estación de El Almendral.

Uno de los obreros que trabajan en aquel lugar tuvo la desgracia de ser alcanzado por una vagoneta que le arrolló, sufriendo heridas en una pierna, de pronóstico reservado.

Con las debidas precauciones fué trasladado a Plasencia, ingresando en el Hospital, desde donde fué conducido al domicilio de un hermano que reside en esta ciudad, en una casa de la Puerta Berrozana.

Celebraremos el pronto restablecimiento del herido.

**La conferencia del domingo.**  
El domingo, a las ocho de la tarde, el comandante señor Naharro, encargado de las prácticas de Educación Física en esta población, pronunció, en el local de la escuela de párvulos, su anunciada conferencia acerca de la conveniencia de la gimnasia y el ejercicio físico gradual.

Se ocupó de la importancia del ejercicio, sobre todo para el hombre que trabaja, haciendo una distinción entre el ejercicio y el trabajo, ya que muchos toman ambos términos como sinónimos, siendo así que esencialmente difieren en absoluto.

Al final de su amena charla, el señor Naharro fué muy aplaudido, constituyéndose acto seguido una sociedad deportiva, cuyo objeto, en lo sucesivo, es la práctica de todos los ejercicios físicos, incluso la natación.

El señor Naharro quedó muy complacido de la feliz acogida que tuvo su iniciativa entre el público, citando para hoy, a las nueve, en el Ayuntamiento, a los que deseen afiliarse a la naciente sociedad.

**Crónica de la ciudad.**  
Continuamos disfrutando de una temperatura verdaderamente sofocante.

Durante varios días, el termómetro se ha mantenido en los “trágicos” 40° a la sombra, achicharrándonos literalmente a la sola presencia del alarmante artefacto.

En nuestro constante ajete cotidiano sudamos “la gota gorda” y en casa, en la calle y en el café, la vida es insostenible ante la crudeza de Febo, que sólo aplacan un poco el “botijo” y los breves más o menos refrescantes que trasegamos sin cesar en esta perpetua congoja veraniega.

La insolación nos acecha y solamente nos atrevemos a aventurarnos fuera de la ciudad a la caída de la tarde, a disfrutar “virtualmente” del “fresco” que creemos sopla en el tradicional paseo de San Antón. ¡El fresco! En verdad que aún no he logrado convencerme de que, efectivamente, en San Antón hace fresco. Lo dice la gente, lo pregonan los viejos, lo cacarean todos... pero es lo cierto que al regresar entre dos luces a la ciudad caldeada e insostenible, sudamos como antes, sin haber sentido en nuestras sudorosas frentes el menor átomo de frescura.

Y no es que en el pintoresco paraíso falte “frescura” ni mucho menos; lo que sobran allí son “frescos”, pero ¡ay! que no son éstos los que necesitamos, y si alguna vez nos dejan “helados” con su frescura, a la larga no sacamos nada en limpio, sino es el convencimiento de que en Plasencia, como en todos los sitios, si el fresco no corre, en cambio hay personas aquí que si no corren, “vuelan”.

Gracias a que la belleza del paisaje viene a borrar un tanto las amarguras de la estación y distraernos la vista y esparcimos el ánimo en la contemplación de tanta belleza natural y... “adulterada”.

Niñeras, vendedores ambulantes de helados y golosinas, muchas chicas guapas y, sobre todo, perros, muchos perros “lulús”, que ponen verde al paseante con sus expansiones caninas, y “coches”, muchos coches de niños, donde aguantan los angelitos el hábito abrasador de Apolo, que también a ellos les alcanza, resecaando sus boquitas de ángel que tratan en vano de soñar ante las insinuaciones maternales.

Sin embargo, es tranquila y agradable la vida en la simpática ciudad de Alfonso VIII, que tiene sus encantos indiscutibles, a pesar del calor, de la escasez de agua, de los “violetos”, de las chinchas y de los vendedores de leche helada.

Salve, madre Plasencia, yo te saludo, augusta ciudad de los perros “lulús”, de los cochitos de niño y de los “Colegios de Segunda Enseñanza”.

**EL CORRESPONSAL.**

**GRAN OCASION.** — Por ausencia, vendo local grande, barato y con facilidades de pago; es muy a propósito para estable de bastantes plazas.

También arriendo fábrica de lejía; muy bien instalada, solamente por la renta del local, que es muy módica.

Para tratar, solamente el próximo domingo, día 11, desde las diez de la mañana, a las cinco de la tarde. Afueras de Sánchez Ruano, pasada la vía portuguesa, calle Pedega, letras E. P. E. P.

Esta ciudad puede decirse que es de todo el mundo. Y no sólo podemos hablar así de Ginebra, sino de todo el país suizo. Pero sobre todo, la capital se internacionalizó de tal forma, que cualquier extranjero que venga aquí, se cree que está en su propia nación. Se hablan todas las lenguas; se tienen toda clase de costumbres; hay variación en los espectáculos; es la ciudad de todo el mundo. La Sociedad de Naciones, con su Oficina Internacional del Trabajo, ha dado a Ginebra este carácter. Ya de por sí era una ciudad simpática y tranquila. Los veraneantes extranjeros disfrutaban mucho paseando por las orillas del Ródano y del Lago Lemán. País pacífico por el carácter de sus habitantes y mucho más ahora teniendo en ella su sede la Sociedad de Naciones con los organismos complementarios, todos laborando por la paz de la humanidad y el bienestar de los hombres.

Faltaba una cosa a los suizos y la van a conseguir. Un Cardenal.

El último de los que tuvo fué en 1892, y hasta la fecha sigue sin representante en el Sacro Colegio Romano.

Los Cardenales suelen ser en mayoría italianos, pero siempre dejan algunos puestos para españoles, franceses, belgas, ingleses, etc.

¿Por qué no han de reservar un puesto para los suizos?

Suiza tiene una población católica de un 50 por 100 aproximadamente. Quizá algo menos, pero aunque así sea, no es lógico el proceder que se sigue con los suizos, y para que esto no continúe, van a pedir que se les conceda a ellos un cardenal.

Claro, que el Consejo Federal no hará la petición oficial seguramente. Mostrará indiferencia en este asunto, pero los centros católicos

suizos mueven el asunto con bastante habilidad. Es de esperar que lo consigan ahora que existen varias vacantes.

La ciudad, que es de todos, quiere que lo sea en todos los aspectos. Y así como su suelo ha servido para albergar a los organismos internacionales de más prestigio, para laborar por la reconciliación de los pueblos, justo sería que Suiza tuviera su representante en el Sacro Colegio, representando a los católicos suizos.

**El trabajo marítimo.**

En la próxima reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, que se celebrará el 10 de Octubre próximo, se tratará de los trabajos marítimos, para reglamentar las horas de trabajo a bordo. El mejoramiento de las condiciones de estancia de los marineros en los puertos, la protección a la gente de mar en enfermedades y accidentes, y la determinación por cada país marítimo, de un mínimo de capacidad profesional exigible a los capitanes, oficiales de navegación y oficiales mecánicos que hayan de desempeñar funciones de jefes de guardia en los barcos mercantes. El tema es interesante para los países marítimos, y una vez discutidos los temas indicados, se consultará a los Gobiernos respectivos para llevarlos a efecto.

De estos asuntos ya se trató en la conferencia pasada el 30 de Mayo al 21 de Junio, aunque la reunión fué de carácter general y esta próxima será exclusivamente de cosas marítimas.

De esperar es que se llegue a un acuerdo unánime en esta cuestión de vital interés para las gentes del mar, un poco abandonadas en materia social.

Ginebra, Agosto 1920.

P. C.

## NOTAS TORESANAS

**Caireles y pitones.**  
Así es como verdaderamente debíamos de titular estas nuestras notas de hoy, ya que en ellas vamos exclusivamente a hablar de asuntos taurinos. Vamos, pues, con la primera de ellas, que para algunos es muy posible que resulte una nota discordante.

Se trata en ella de la tan traída y llevada ganadería de esta tierra, perteneciente a la señora viuda de don Ildefonso Calvo, que ayer, domingo, a las cinco de la tarde, y en los mismos prados de Villaveza, donde hasta ahora ha tenido su albergo, se hizo en firme la venta de ella a favor del acaudalado propietario de Zamora, también ganadero, don Vicente Tomé. De ello podemos dar fe, por encontrarnos momentos después en el mismo prado, en unión de compradores y vendedores. Por cierto, que no queremos reseñar el suceso que nos proporcionó una vaca que, extrañada, sin duda, de ver allí mayor número de faldas que de ordinario—y que por cierto correspondían a bellas y distinguidas señoritas de esta y de Zamora—se desmandó y no sabemos lo que hubiera sido de nuestros pobres huesos, a no impedirlo Angel, el encargado de la vacada, y el amigo Valeriano Cuadrado, que era otro de los que estaban allí presentes.

Y dicho lo que antecede, sin aludir a lo del suceso, queda, por tanto, despejada la incógnita que sobre la venta de esta angustia y acreditada ganadería se había formado.

Es otra nota, el dar cuenta del grandioso festival taurino que se prepara en esta para el próximo día 15, y en el que tomarán parte buen número de antiguos aficionados de esta localidad.

El festival es de lo más completo que hasta ahora se ha hecho en Toro, y no lo decimos precisamente por los lidiadores, aunque estamos seguros de que van animados de los mejores deseos para hacer pasar una tarde divertida al respetable, sino por la calidad y cantidad del ganado. Es la primera vez, de algún tiempo a esta parte, que se van a lidiar cinco hermosos becerros, grandes, de tan excelente lámina como estos de este día, pertenecientes a la tan acreditada ganadería de don Ananías Escrivano, de Cubillas de Duero.

He aquí el orden del programa:

1.º Actuación de los conocidos aficionados Alejandro Martínez Ruiz, Julián Domínguez, Eugenio Gitrama (Aniseté), y Luis Calderón, los cuales imitarán, en lo que les sea posible, las suertes del toro cómico y matarán, como puedan, una de las reses anunciadas.

2.º Se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, tres bravos becerros de la ganadería antes citada, por las siguientes cuadrillas:

—Espadas: Valeriano Cuadrado Luis, Enrique Rodríguez (Herrerito), y Manuel Díez (Quilitos). Picadores: Manuel Vicente, Santiago Gavilán y Lázaro Sevillano. Banderilleros: Antonio López (Rosico I), Castor Herrero, Estanislao García, Pedro García, Edelmiro López y Florian Valle, Puntillero, Marcelino Alvarez.

3.º Actuará de sobresaliente, con obligación de matar un eral, el hijo del concienzudo y acreditado ganadero, señor Escrivano, Cayetano Escrivano García, ayudado del conocido y valiente aficionado de esta localidad, Alejandro López (Rosico II).

Los precios serán sumamente económicos.

Y ahora, díganme ustedes si con este programa no es como para que aquel día se coloque en las taquillas de la plaza el halagador cartelito de “No hay billetes”.

Y hemos dejado para último término, la nota que a buen seguro interesará vivamente a la mayoría de nuestros lectores. Se trata de la corrida o corridas que pudieran celebrarse en nuestro circo taurino el próximo día de San Agustín.

Hoy, lunes, ha permanecido en estas unas horas el empresario de dicho día—que por cierto es persona muy versada en estos asuntos—con quien hemos hablado unos instantes, y a nuestras preguntas contestó diciendo que traía el propósito de celebrar una gran corrida de toros ese día, a base de tan afamados espadas como Freg, Pablo Lalanda y Fuentes Bejarano. Esto, en el supuesto de que por el Ayuntamiento o cualquiera otra entidad se le concediera una regular subvención. Si así no fuera, y contando, desde luego, con que por unos u otros, principalmente por el Municipio toresano, se le ayude con una más pequeña subvención, daría una excelente novillada, a base de los valientes espadas, Amorós, Armillita Chico y Saleri II.

Y estas son las agradables noticias que nos proporcionó esta mañana el empresario de Madrid, que para el día 28 tiene esta plaza, don Manuel de Usa Fernández.

Por nuestra parte, nada hemos de añadir, ya que confiamos en que el Ayuntamiento de Toro, en el deseo de fomentar nuestras antiguas y, como siempre dicen los programas, renombradas Fiestas de San Agustín, tratará de ver cómo satisface, en lo que le sea posible, los deseos de esta nueva empresa, que viene con el propósito de ofrecer a los toresanos un espectáculo taurino como hace muchos años no se ha celebrado otro igual.

Y el comercio, que, en definitiva, es a quien mayores beneficios pueden reportar estas fiestas, no debe quedarse a la zaga y contribuir con lo que pueda para hacer que ese día venga a nuestra ciudad el mayor número posible de forasteros.

¿Se hará así? Los señores del margen tienen la palabra.

CALDERON

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

ARMONIUM, se vende barato. Montterrey, 5, bajo.

**DIA 21. GRAN CORRIDA GOYESCA**  
SEIS TOROS de la famosa ganadería de don Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, con divisa morada y blanca; espadas

Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Niño de la Palma